Argentina Austral

BUENOS AIRES
AÑO III - N.º 33

1.º de Marzo de 1932

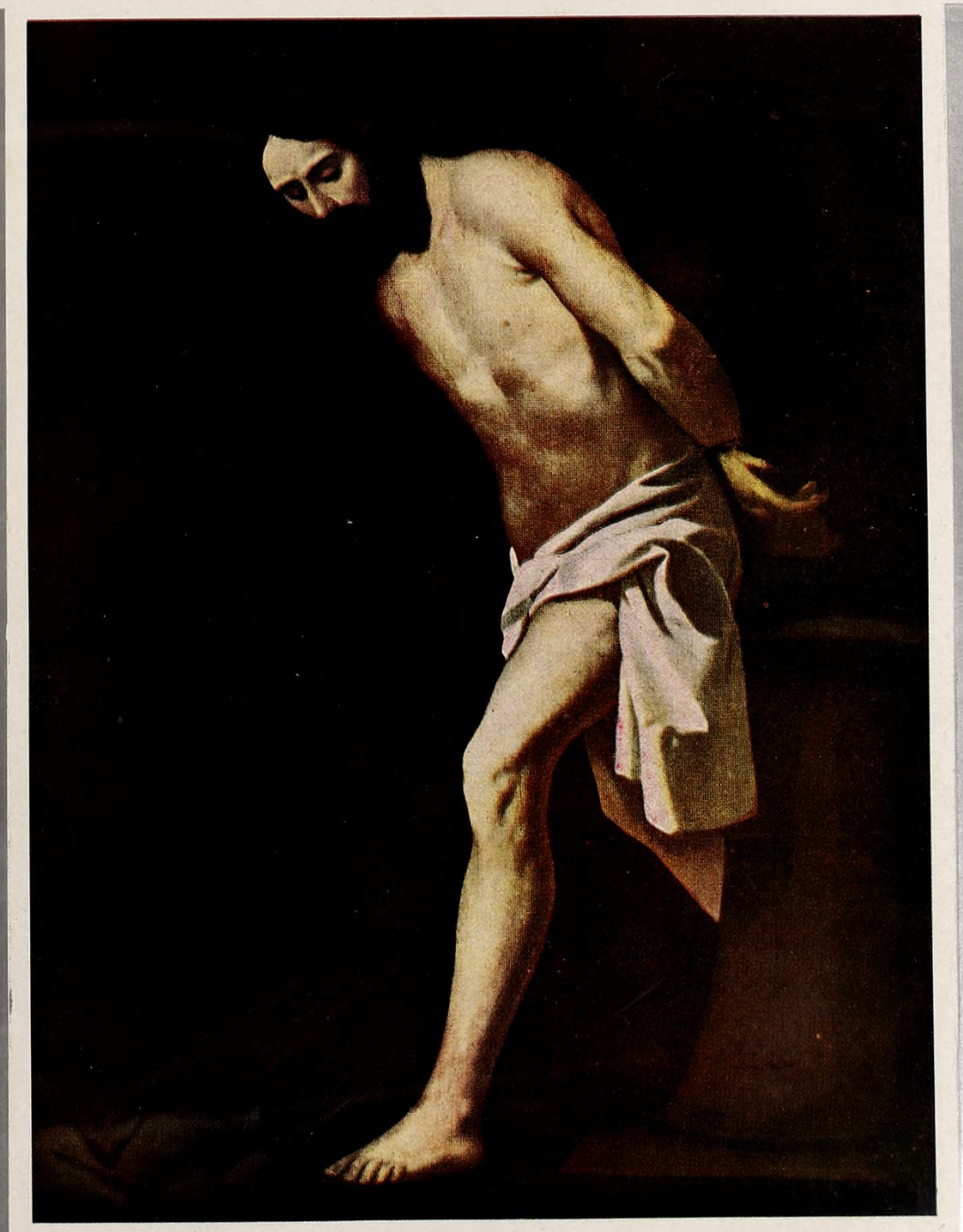

Cristo después del azotamiento

Zurbarán

BUENOS AIRES: Tacuarí 1959

ROSARIO: Rodríguez 732

TUCUMAN: Jujuy 262

LA AUTOGENA

: FABRICA DE OXIGENO
Y GASES COMPRIMIDOS

TALLERES DE MECANICA FINA

Metal de Aporte, que permite con el desoxidante "Cumsol" de soldar:

Hierro fundido - Hierro maleable - Hierro común Hierro galvanizado - Cobre - Latón - Bronce.

PIDANOS PRECIOS Y MUESTRAS

"GENAC"

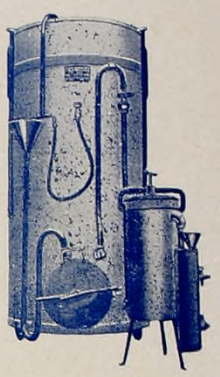

Gasógeno produciendo el gas acetileno muy económicamente; conviene para soldadura y alumbrado.

Carburo en piedras y granulado

INSTALACION COMPLETA PARA SOLDADURAS OXI-ACETILENICA.

GLOSAS

El Camino del Bien y del Mal

por VICENTE A. SALAVERRI

CONVIENE que practiquemos el bien, pero sin indignarnos demasiado por el mal, pues si no existiera, el bien dejaría de prodigarse sobre la tierra. Esto que parece un tanto atrabiliario, no deja de ser un razonamiento ecuánime.

Todo hombre tiene momentos de absoluta sinceridad en su vida. Y es en esos momentos cuando colije la utilidad de los protervos, a los que mira con una indulgencia que no es piadosa precisamente. No es piadosa porque es agradecida. En esos instantes en que nos abstraemos, para pensar en las relaciones entre el bien y entre el mal, dámonos cuenta de que sin este último, la humanidad fracasaría.

Con su honda mirada comprensiva, Anatole France ha visto que "el mal es la razón de ser del bien y el bien es la razón de ser del hombre". Quiere decir, pues, que si la humanidad fuera un conjunto más o menos armónico de santos, la vida fracasaría. Iba a ser muy aburrida y, sobre tediosa, sin objeto. Sin las malas acciones no sobrevendrían los grandes hechos que labran la inmortalidad de un mártir, de un sabio, de un estadista, de un guerrero . . .

La ciega ambición dominadora de Alemania nos hizo simpático el férreo imperialismo inglés. El empleo del sigiloso y falaz submarino, sirvió para que encontrásemos admisible ese gigantesco acorazado lleno de cañones, cuya botadura exige la aplicación de impuestos enormes a los pueblos.

Admitimos que existan países donde la vida pueda ser más grata. Pero, desde luego, hemos de aseverar cómo la Arcadia, hoy por hoy, constituiría una verdadera prisión para el atormentado hombre contemporáneo. La vida es lucha, y en la lucha, como en el mal, hállase el motivo de la existencia.

La felicidad está en la acción. Por eso un espíritu que pareció a muchos paradógico, escribía que la acción es todo. De la actividad, dígase lo que se quiera, emana la ventura. Mientras andamos, la esperanza nos sonríe de un modo fraternal. El reposo es la muerte. De ahí que los escépticos se asemejan tanto a los abúlicos, enfermos de mortal pesimismo.

El problema de la vida, para un hombre de acción, es decir, para un hombre puesto en el camino del bien y del mal está en el dinamismo. Poco importan que cosechemos éxitos o nos persigan los fracasos. Mientras corramos, ha de cantarnos como un mirlo la esperanza. La tragedia sobrevendrá el día que no nos queden ánimos para proseguir, cuando el alma, desencantada, caiga y se entregue.

Decía Ganivet que el encogimiento espiritual, de todos los encogimientos, es el más doloroso. Se nos dirá que la lucha trae, tras su bandera fascinante, la desilución, el desencanto, la amargura, el dolor... Pero el sufrimiento, ya lo dijo alguien, es piedra básica de la vida.

Por el dolor venimos al mundo; el dolor nos alecciona y adiestra; nos lleva de la mano, en los momentos difíciles, como al ciego el lazarillo; nos hace abnegados y puros... Del dolor emanan los más altos valores de la vida. Por el dolor hay mártires y héroes. El dolor fascina y, ante su perspectiva trágica, han surgido las más sublimes empresas.

Dice el pensador francés que por haber lanzado el grito de "Felices los que sufren y desdichados los que gozan", hace dos mil años que reina el Evangelio.

Señorita: En la Soc. Anón. Imp. y Exp. de la Patagonia le entregarán el valor exacto de su dinero en mercaderías legítimas.

VERMOUTH HENZI

Esto sí es Vermouth!

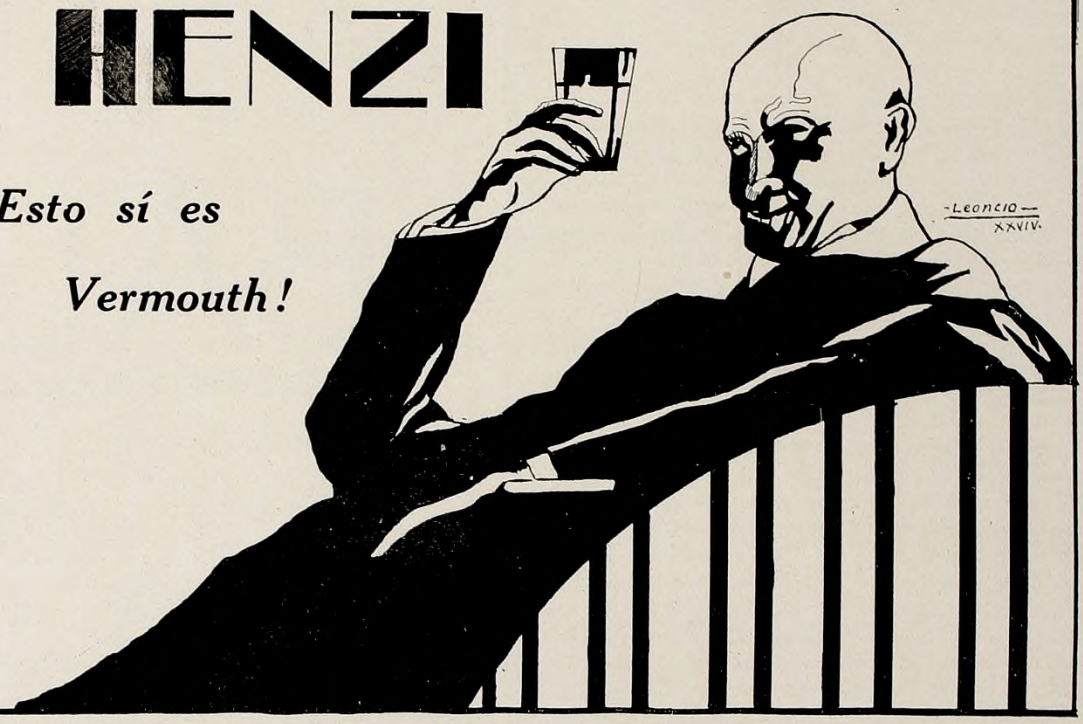

Comprar en la Anónima significa depositar dinero en cuenta propia.
¿Le hace falta algo para aumentar su confort? La Anónima lo tiene. Pídalo en sus almacenes.

CHAMI

MOIS CHAMI

ALSINA 968

Ponemos inteligencia y gusto para vestir a los niños.

Pídalas en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

COMO RECONSTITUYENTE

HARINA LACTEADA NESTLÉ

es fácil de digerir y asimilar, puede tomarse sola o mezclada con las comidas, aportando al organismo una incomparable riqueza vitamínica indispensable a su reconstitución y fortalecimiento. Niños de todas las edades, personas débiles, convalecientes, ancianos, todos los que necesiten un manantial de fuerzas vivificadoras, deben tomar a diario

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Solicite el catálogo de 32 páginas de premios que regalamos a nuestros consumidores.

NESTLE (SECCION PREMIOS A 8)
Casilla 1189 - Bs. Aires

El perfume de una Carta

por ACHENOR

(Del "Boletín del Centro Naval").

EL objeto de este título es, solamente, atraer tu atención, lector joven, por el interés romántico que encierra, pero esta vez se trata de un romanticismo más amplio, más respetable y más esencial, por las fuerzas morales que lo sustentan, que aquel que obedece a un mero estado sentimental del espíritu.

La muerte del Almirante Guerrico, que a mediados del siglo pasado ya actuaba en combates y asistía a aquellas violentas efervescencias que precedieron durante largos años a la organización política del país, nos ha traído a la memoria hechos y recuerdos, algunos sin interés para la historia, pero que sirven para trazar el perfil moral de aquellos hombres.

Gran amigo de Sarmiento, el Almirante mantuvo siempre con él asidua correspondencia. Algunas de esas cartas hemos releído estos días y creemos oportuno presentar una de ellas para que los jóvenes vayan atesorando un su espíritu ejemplos de otra época y conozcan así a la patria a través de sus grandes hijos.

He aquí la carta:

"Señor Don Martín Guerrico.

Mi estimado amigo:

"Por los diarios me habrá Vd. seguido con complacencia en mis correrías por Chile y provincias nuestras del tránsito.

"De regreso he tomado balance de mi situación reducidas a pocas cifras determinables; mucha gloria, muchos años, fortuna escasa y varias familias que pesan sobre mí, faltas de hombres, habiendo muerto tres maridos dejando hijos.

"Para morir tranquilo he resuelto buscar los medios de poner en camino a los jóvenes que sobreviven y de Vd. depende que adopte uno que se presenta.

"Sin rodeos voy al asunto.

"La isla que Vd. me regaló carece de bordes suficientemente altos para garantir "obras" de las crecientes que inundan las islas. Hay en ella, sin embargo, la arcilla de que en otra vecina se fabrica la teja francesa. Uno de mis nietos quisiera dedicarse a esta industria, pero sin invertir cientos de miles en levantar los bordes.

"Ahora, su isla de Vd. los tiene excelentes, y con poco trabajo y dinero serían adaptados a las necesidades de aquella industria. Sin la adquisición de la isla, no hay, pues, industria ni establecimiento.

"Vd. contaba con sacar provecho de ella vendiéndola al gobierno. Creo que no se piensa en adquirirla, si alguna vez se pensó; y no creo que sus negocios de campo (1) le permitan contraerse a su cultivo.

"Este es el servicio que puede prestarme; vendérmela a precio cómodo.

"Decíanme de sondear, de mostrar indiferencia como pulpero para comprar. Díjeles lo que Vd. ve: le diré todo, en toda su desnudez, y él hará lo que pueda.

"Espero su contestación para abandonar la idea o proceder.

"Han de ser necesarios trabajos preparatorios, terraplenes, etc.

"Tengo el agrado de suscribirme su affmo. amigo.

D. F. Sarmiento."

Y ahora, jóvenes, os invito a pensar en la pureza de aquel hombre, que al bajar de la presidencia, cargado de honores, y de años como él dice, y sin fortuna; después de haber manejado al país en una administración ejemplar; de haber resuelto muchos de los grandes problemas de entonces y planteado los del futuro, se ve frente a las dificultades domésticas de la orientación de los nietos que pesan sobre él, y la falta de recursos lo obliga a pedir la ayuda de un buen amigo.

Y observad que no busca empleos, más fáciles de conseguir en un país en que las influencias eclipsan todos los méritos; Sarmiento, todo acción, quiere encaminar también a la acción a los jóvenes de su familia y por eso los aleja de la mansa y esterilizante actividad del empleado que se automatiza en un trabajo unilateral que restringe las ilusiones y la ambición a una mezquindad que es un crimen de lesa patria frente a una extensión ilimitada de suelo virgen y a los caminos ampliamente abiertos para todas las manifestaciones de la inteligencia y del talento.

Y por el otro lado, al Almirante que, sin ser un potentado, había regalado una isla a su ilustre amigo (1), y que al recibir la carta cedió lo que en ella le pedía Sarmiento y mucho más, con una generosidad digna de aquellos dos patriotas.

Diréis que es inoficioso hablar de los rasgos de pureza moral de Sarmiento, que ya lo conocemos, que es llover sobre mojado; pero nunca admiraréis bastante a aquel hombre, que después de echar en su patria las bases de todo lo bueno, y de adaptable en el extranjero; cuando el peso de los años y la inmensa obra realizada le daban derecho al descanso, recomienza otra lucha en medio de la modestia íntima de su hogar para morir tranquilo después de haber encaminado a sus nietos hacia el porvenir.

Guardad esta carta para vuestro anecdotario ejemplar, y no dejéis de volver de cuando en cuando la cabeza hacia el pasado para aspirar el perfume de virtudes que se empañan en el positivismo del presente.

(1) El Almirante Guerrico se había dedicado a la vida de campo, porque los vaivenes de la política lo habían alejado temporariamente de su profesión.

(1) Esta isla está frente a Zárate y en ella trabajan juntos los dos amigos. Fué allí que Sarmiento hizo sus primeras plantaciones de mimbre, que hoy constituye una de las importantes industrias del Delta. Con ese mimbre hizo construir Sarmiento las primeras cien canastas en que vino a Buenos Aires la primera partida de uva de Mendoza, cuya exportación él inició.

"JOSEPHSOL"

(RECUERDOS DE ANTAÑO)

MUY cordialmente rememoro la simpática figura de Josephsol, entre los buenos camaradas que componían aquella famosa oficina, de hace casi tres lustros, — (y digo "famosa", porque muy pocas veces será dable reunir un conjunto tan excelente, homogéneo, capacitado y activo, como lo constituían a la sazón sus componentes).—El Banco al cual pertenecíamos, podía estar bien orgulloso de ella.

Nuestro compañero Josephsol, era oriundo de Francia y pertenecía a una familia de humilde origen. Su estatura era media, con abundancia de carnes, y muy bonachón de carácter. A través de sus anteojos ribeteados de plata, reían continuamente sus pequeños y vivaces ojos grises.

JOSEPHSOL

Observador y tranquilo por excelencia, en las horas trágicas de la oficina, ponía siempre el chiste amable y oportuno. Sabía hallar en las peores circunstancias, el lado risible, la parte jocosa; y a fe que había de sobra tema en aquellos agitados años; pues estábamos en plena guerra europea.

Era un filósofo optimista, de recio corte pirrónico.

Nunca — durante la década de contacto diario — lo vi malhumorado o nervioso. En otro medio habría sido un aprovechado bohemio a la clásica escuela de Murger. Solía decir, con marcado aire filosófico y socarrón: "Les chefs et sous chefs passent, les employes restent... il me faut pas s'en faire, nous en verrons bien d'autres"... etc., etc.

Estoy casi seguro, que era él y no otro, quien con tanto acierto y gracia, aplicó aquel onomatopéyico apodo que se hizo rápidamente famoso en los anales de la oficina. En efecto, uno de nuestros camaradas tenía un largo apellido de origen suizo alemán, endiabladamente difícil de escribir y pronunciar. Fonéticamente sonaba más o menos así: "estenferfer", es decir, como un remedo lejano de máquinas y fierros. Josephsol, muy acertada y celebradamente, lo bautizó con: "chemin de fer", (léase ferrocarril), álias con el que fué invariablemente designado y conocido después.

Tenía genio; por intuición natural era caricaturista y un excelente escritor en prosa y verso. Siempre recordaré aquella oda que dedicó al majestuoso monumento de los franceses, que se yergue en la Recoleta y cuyo cuarteto inicial decía:

" D'un marbre de Paros éblouissant et pur
" Le ciseau du sculpteur, ciseau d'un Praxitele
" Fit surgir leur Beauté qui monte vers l'azur
" Symbole harmonieux d'une race inmortelle."

Antes que la Academia Francesa lo descubriera uno de sus miembros predilectos, nosotros conocíamos y apreciábamos debidamente la obra de Georges Courteline. Su festivo relato oficinesco "Messieurs les Ronds de Cuir", fué infinidad de veces

analizado, y a la vera de su comentario pasamos instantes muy felices.

A veces Josephsol gustaba llegar de mañana luciendo un ramito de albahaca en el ojal. Intrigado, no pude menos de preguntarle un día la razón de tan raro afecto, y lacónicamente me contestó: "su aroma me trae lejanos recuerdos de mi niñez; de "mon patelin". (léase mi "aldehuela").

Cierto día, le ocurrió un percance; afortunadamente no muy serio. Bajando una de las escaleras de madera, tropezó en un clavo y rodó, fracturándose una prominencia del codo, (el "olecráneo"), razón por la cual fué internado en un hospital. A él fuímos en corporación para visitarle, y no satisfecho el espíritu fraternal de la oficina, se resolvió que a modo de cariñoso homenaje, alguien redactara una composición "poética", afectuosamente festiva de acuerdo con el carácter jovial de Josephsol.

Por aquellos meses, recuerdo, estaba en plena efervescencia el famoso "Apóstrofe" de Almafuerte, (cuya edición "La Nota", vió velozmente agotada), y fué así como firmada por todos sus compañeros, en papel de oficio y bajo sobre ostensiblemente lacrado, que recibió Josephsol en su lecho del hospital, la pseuda composición "poética" intitulada: "Apóstrofe Escaleril", seguida del siguiente sub-título: "Souvenir du Bureau"; algunos de cuyos versos decían:

" ¡Oh aciago momento! ¡Oh negro instante!
"¡Oh terrible y trágica escalera!
" Quisiera ser lo menos Almafuerte,
" Y con verba gigante...
" De rabia y de dolor apostrofarte!!

" Tendida allí, en medio del camino,
" Cual fiera pronta a tender sus garras,
" Cómplice fuístes del fatal destino,
" Y al manso "bien assis" en gesto airado,
" Despeñastes cual gordo torbellino.

" Te ensañastes con él, porque era bueno,
" Sin pensar que detrás de tu delito,
" Clamores de venganza se elevaran;
" Levantastes un clavo ¡¡gran maldito!!
" Y tropezando con él, nuestro Sileno,
" De bruces dió contra el agudo suelo.

---

y terminaba así:

" Vayan a ti, volando en dulces lazos,
" Las guirnaldas de flores sostenidas,
" Por la comunión de nuestros brazos,
" Y en medio, como albores de la Historia,
" La ramita de albahaca, que recuerde,
" Tu "patelin" que irá por ti a la gloria. (1)

o o o

Entre los compañeros de aquella celebérrima oficina de Giros, se destacaba también, con características propias bien definidas, el buen amigo Larosa. Era Larosa la antítesis de Josephsol, pero... dejemos para un nuevo capítulo y otra oportunidad, el placer de evocar este otro grato recuerdo de los pretéritos tiempos...

(1) Firmaban entre otros: Giacomo Larosa. Ben Toul, Edgardo Artigas, José Ross, Aníbal Rove, Marcelo Federico, etc., etc.

Buenos Aires, Enero de 1932.

REYNALDO J. C. RAVAZZOLI

ZAPATILLAS
"LANGOSTA"

No basta pedir "Langosta"
Es necesario exigir la marca
En la suela de cada zapatilla.

Se venden en toda la Patagonia

Las encontrarán en todas las sucursales de la S. A. Import. y Exp. de la Patagonia y en todas las casas serias de la República.

ACTUALIDADES GRÁFICAS

SANTA CRUZ. — Familias que realizaron una excursión al Lago Argentino, gentilmente atendidos, en el establecimiento "Cerro Buenos Aires", por los dueños de casa. Foto. Baró

C. RIVADAVIA. — Don Carlos Helmich y familia

C. RIVADAVIA. — Familia del Sr. Manuel Ferrin con algunos amigos en su campo de Sierra Cuadrada.

ACTUALIDADES GRÁFICAS

C. RIVADAVIA. — En un agradable rincón de la quinta de la estancia Begoña.

SANTA CRUZ. - El Dr. Ruben Darío y familia; comisario Alfano y Sra. y Sra. de Pombo en la casa de administración de la Estancia Anita, en Lago Argentino. Foto. Baró

C. RIVADAVIA—Hansí Hinsch, un jardinero como pocos.

- DE COMODORO RIVADAVIA

La Compañía de Boy Scouts "Gral. San Martín"

EL desarrollo del scoutismo en la zona de Comodoro Rivadavia ha tomado gran incremento en estos últimos años, especialmente merced a la actuación de la compañía "General San Martín" que dirige, en calidad de delegado, el Pbro. Domingo N. Pérez, director del Colegio Salesiano "Dean Funes", de la localidad.

En la conmemoración de las efemérides patrias y en todas las fiestas públicas al aire libre los hemos visto desfilar con una marcialidad y corrección tal que llamando justamente la atención llegó a constituir la nota descollante de aquellos festejos populares.

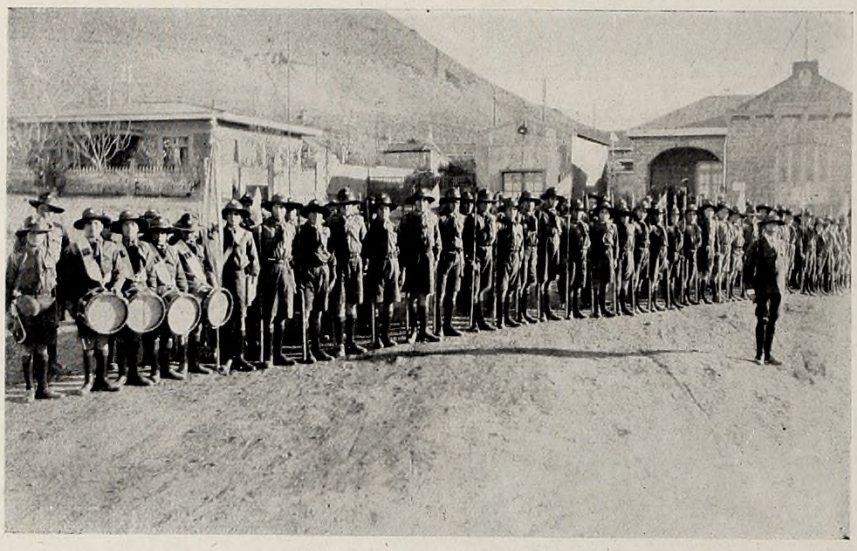

La compañía "General San Martín", en la conmemoración de una fecha patria.

Es indudable que a ello ha podido llegarse principalmente en virtud de la comprensión, por parte de la dirección de la compañía, del verdadero significado de la misión que corresponde llenar al scoutismo como escuela dentro de la cual el niño adquiere prácticamente conocimientos y enseñanzas que lo habilitan para emprender ventajosamente la lucha por la vida, a la vez que sirven de base a la formación de un carácter que, por su elevada moral, lo pone a cubierto de los peligros capaces de torcer la línea recta de conducta que, como condición esencial debe seguir el boy scouts.

No es nuestro propósito, en este breve comentario, referirnos a las actividades desarrolladas por la compañía "General San Martín", en el curso del último año, como ser: excursiones a las compañías de petróleo, campamentos al aire libre, cultivo del Parque, levantamiento de planos, etc., etc. Solamente queremos ocuparnos ahora de la última excursión realizada al valle de la Colonia Sarmiento y la región de los lagos y río Senguer.

El campamento.

En conocimiento de la impresión que guardan quienes participaron de ella, podemos expresar que esta excursión marca una época en la vida de la institución. Tal la importancia que ha adquirido y el éxito con que ha sido llevada a cabo y que tan grata repercusión ha tenido en el público que siguió día a día, por intermedio de las informaciones de la prensa local la acción meritoria desplegada por los scouts.

La Administración General de los FF. CC. del Estado otorgó un pase libre a la brigada y a sus acompañantes facilitando así su llegada a Colonia Sarmiento, distante de Comodoro Rivadavia 200 kilómetros, para cuyo recorrido emplea el tren 7 horas.

El señor Casimiro Zslapelis, uno de los más antiguos pobladores del Valle, puso a disposición de los scouts su finca y su chacra a fin de establecer allí el campamento, a dos leguas de distancia del pueblo, a seis kilómetros del lago Musters, a menos de 500 metros del río Senguer e inmediato a la laguna Zslapelis.

Con el tren del día 4 de enero partió la brigada formada de la siguiente manera: delegado, Pbro. Domingo Pérez; maestro, señor Constantino Saeiz; ayudante, señor Arnaldo Oyharcabal; abanderado, guía primero de la patrulla Gloria, Nicolás Pipiú; guías primeros, José María Peralta, de la patrulla Virtud; Ismael Alonso, de la patrulla Honor; Alejandro Vysochensky, de la patrulla Fuerza; Pedro Gotte, de la patrulla Patria; Martín Sotomayor, de la patrulla Orden; Andrés Rozlosnik, de la patrulla Libertad; y los scouts Pedro Kraan, Ricardo Samoilenko, Domingo Ruíz, Vicente Véspoli, Angel Véspoli, Juan Beghin, José Luis Hernández, Héctor Hernández, Vicente Casas, Carlos Frust, Jenaro Alvarez, Casimiro León, Lino, Miguel Kali, Carlos Estevez, Fernando Maciel y Nicolás Maza.

A la llegada al pueblo de Sarmiento, la Comisión de Fomento, de acuerdo con las autoridades de la Sociedad Democrática, después de haber recibido el saludo de los visitantes y terminado el desfile por las calles céntricas de la población al son de los clarines y tambores, ofreció a los excursionistas un asado criollo, del que participaron las autoridades, un crecido número de vecinos y numerosos niños de la escuela local que depar-

tieron amablemente con los scouts durante la comida, manifestando muchos de ellos sus deseos de ingresar en las filas del scoutismo.

Finalizada la comida, y tras un rato de descanso, en camiones fueron transportados con sus respectivos equipajes a la casa del señor Zslapelis, donde, inmediatamente después de la llegada todos se entregaron a la tarea de armar catres de campaña utilizando como patas, varillas de alambrado, maderas de cerco y una cantidad de bolsas facilitadas al efecto por el generoso propietario, pudiendo así entregarse al reposo después de las gratas impresiones recibidas durante el viaje, a través de la extensa región patagónica.

El día siguiente, por la mañana, fué dedicado a ultimar los detalles de la instalación y, por la tarde, al reconocimiento de las orillas del río Senguer y la ribera occidental del lago Musters. La pesca, alternada con la caza, fueron las distracciones preferidas por los excursionistas.

El gerente de la casa Lahusen, señor Procaccia, facilitó los elementos y personal de trasporte para que los exploradores estuvieran en condiciones de recorrer el lago Cohuel Huapí y extremo norte del lago Musters, operación que fué realizada los días 6 y 7, efectuándose en estos días, durante el trayecto, ascensiones al cerro Mesa, desde cuya cima se divisa el panorama que ofrecen los dos grandes lagos cordilleranos y el cerro Kepi, notable por su semejanza con un kepi de soldado, y en el que remata la sierra divisoria de las aguas de los dos lagos. Los scouts tuvieron así oportunidad de observar la extensión de los dos grandes caudales de agua, la desembocadura del río en ellos, la formación de los terrenos, la utilización del agua para los cultivos y muchas observaciones que se hicieron recalcar a título de enseñanza.

En viaje por los desfiladeros.

Los días 8 y 9 fueron empleados en ejercicios de remo, cabalgatas, juego de football, limpieza de ropa, arreglo del cuartel, práctica de gimnasia de apoyos, bastones, barra fija y diversos entretenimientos que ocuparon todas las horas del día, mientras por turno los scouts iban aprendiendo a prepararse la comida, resultando así sumamente instructivo todo el movimiento de la jornada. Los scouts fueron por entonces visitados por miembros de sus familias, los cuales, no obstante la larga distancia, llegaron hasta el campamento con el propósito de enterarse de la vida que llevaban sus hijos y las comodidades y trato de que eran objeto, quedando todos completamente satisfechos, de lo cual dejaron plena constancia ante el delegado de la brigada.

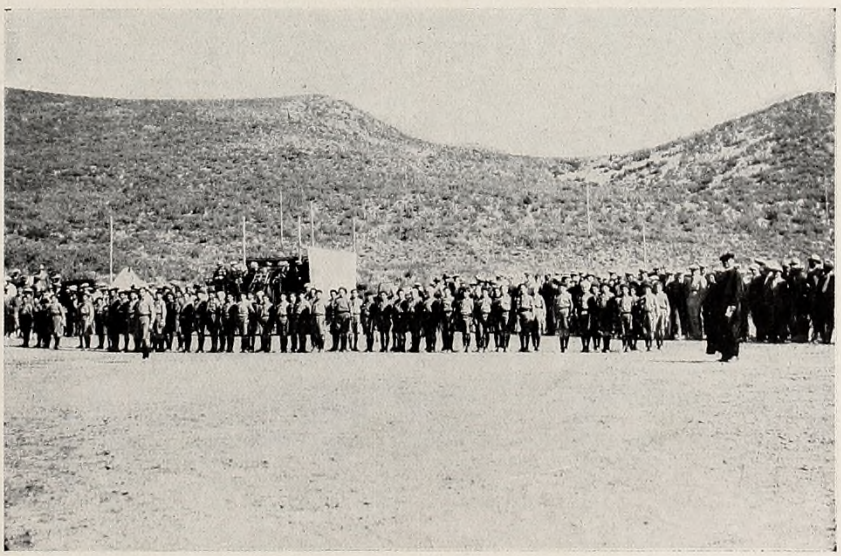

En correcta formación al pie de los cerros.

El domingo 10 la población vivió un día de intensa alegría, estando todo el programa a cargo de la Compañía, la que se desempeñó poniendo en juego todas sus habilidades. Por la manaña asistió al salón de la Sociedad Democrática, donde oficióse una misa, terminada la cual se dirigieron a la quinta del señor Andrés Marinoni, quien obsequió a los concurrentes con un almuerzo que resultó una verdadera demostración de alegría y buen humor.

Por la tarde se emprendió viaje de regreso al pueblo con el fin de jugar el partido de football concertado con un combinado de los clubs locales, siéndoles el resultado favorable a los visitantes.

Al siguiente día, en un camión y dos coches, fué cubierto un recorrido de 173 kilómetros en 14 horas de viaje, durante el cual los scouts fueron ejercitados en el reconocimiento del paso de río Senguer, haciendo cadena con las cuerdas e indicando así el rumbo que debían seguir los coches. La altura de las aguas en el paso no impedía la travesía de los vehículos, pero el fuerte viento que sopló en ciertas horas, determinó una creciente y el alza del oleaje lo que no permitió el funcionamiento de los motores por quedar éstos sumergidos en el agua. Semejante situación dió a los scouts la oportunidad de organizar un auxilio a los coches detenidos. El éxito fué completo, pues a la media hora de iniciados los trabajos no quedaba en el río ni uno solo de los referidos vehículos.

Prosiguiendo el viaje, se efectuó una visita a los afloramientos petrolíferos que se observan en la falda de un alto cerro. Allí se les dió una explicación respecto de los yacimientos petrolíferos y algunas nociones objetivas de geología al alcance de sus conocimientos. Cada uno levantó una muestra en el momento de proseguir el viaje por el pintoresco paisaje de la angostura, por donde serpentea el río encanalado entre las montañas. La caravana continuó su camino a través de la pampa de María Santísima, en dirección al pozo A 1 de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, donde el Estado efectúa cateos, habiendo llegado la perforación a una profundidad de 1.600 metros, no encontrándose más que gas de hidrocarburos y rastros de petróleo sin que esto haya hecho perder las esperanzas de dar con el codiciado oro negro.

El bosque petrificado de esa zona, fué también visitado, haciéndose un recorrido a pie de varios kilómetros.

En resumen: una excursión que ha de resultar muy beneficiosa y que mantendrá latente el espíritu que anima a todos los componentes de la Compañía de Boy Scouts "General San Martín".

ESTAMPAS DE ORIENTE

La calma y el silencio, la paz y el olvido

LA SONRISA DEL OASIS

EN parte alguna del Africa del Norte como en Túnez, y en Túnez adentrándose en la región del sur, puede hallar el viajero esa quietud y reposo milenarios, esa paz profunda de las vastas planicies dormidas, sembradas de palmeras, cuajadas de riachuelos y desbordantes de frutos fabulosos, por entre las cuales, y como el rayo de luna que penetra la noche cerrada y densa, se abre magnífica la dulce sonrisa del oasis. Los oasis tunecinos — viva pincelada de color en el lienzo severo de los horizontes desnudos — surgen numerosos en las rutas meridionales y, a diferencia de los de Marruecos y Argelia, nos brindan un carácter propio, peculiar, son acogedores, íntimos, recatados, inefables. El paisaje marroquí, de montañas abruptas cielos bajos y poblados dispuestos estratégicamente para los rápidos avances y los taimados repliegues, es más salvaje, más nervioso, más intensamente espectacular, si así se quiere. Argelia está ya demasiado civilizada, cosa en verdad excelente para el país conquistador; pero mucho menos interesante para quien desee experimentar emociones puramente africanas. Sin temor de equivocaciones, puede afirmarse que, dentro de veinte o treinta años, los tres departamentos de Orán, de Argel y Constantina, en nada se diferenciarán de sus hermanas de la metrópoli. El mismo riesgo correrá la regencia de Túnez cuando, en desarrollo sus ya crecidas vías de comunicación, pase a ser el cuarto departamento de Africa del Norte. Pero ello es cuestión de muchos años. Hoy por hoy, internándonos en el sur a partir de Susa y Sfax, la vida tunecina pura nos sale al paso, y a su contacto podemos formar una idea bastante precisa de lo que eran estas regiones hace doscientos años. Se atraviesan inmensos espacios, en los que sólo algunas cabañas señalan la presencia del hombre, y comiénzase a percibir la enorme extensión del Desierto. El Desierto sin vegetación, sin matices, sin árboles, sin fuentes. Sólo el oasis, el maravilloso oasis ,muestra un cambio brusco, un giro bellísimo en la topografía del país. Aun para quien haya visitado el de Biskra, en Argelia no tardará en sentirse prisionero en el silencio, en el recogimiento del de Gabés, en la fértil dulzura del de Gafsa, en la radiante belleza del de Tozeur, o en el admirable de Nefta, la perla del Djerib.

La belleza del oasis es consubstancial a la esterilidad del Desierto. El oasis es bello, porque el Desierto no lo es.

Su salvaje y árida grandiosidad, sin perspectivas, sin matices, sin puntos de referencia en que descansar la vista y el espíritu, no hace sino destacar la suave poesía, el sereno perfume de los pequeños paraísos olvidados. El ritmo sutil y apagado del oasis adquiere de pronto altísimas calidades estéticas por el contraste que le brinda la uniformidad decorativa del angustioso mar de arena, que abraza con círculo de fuego la gracia luminosa de los parajes dormidos. Así como el Desierto, inconmovible en sus recursos sugestionadores, no perdería mucho con la desaparición del oasis, el oasis, reflejo de aquél, nada sería sin la vecindad del Desierto. El Desierto es el milagro; el oasis, la ofrenda.

Los oasis tunecinos sorprenden por su extensión y riqueza. Para quien lleve en la mente, junto con el "Baedeker" en el bolsillo, la visión convencional sugerida por lecturas infantiles, por descuidadas referencias literarias o por antecedentes cinematográficos de Hollywood, es un espectáculo soberbio e inolvidable la exacta realidad del oasis. A la falsa concepción de las tres palmeras, el morabito de rigor, el camello, el pozo y los veinte metros cuadrados de sombra, sucede el desfile suntuoso de apretados bosques de palmeras que cubren miles y miles de hectáreas, por las que discurre incesante, encauzada en cantarinos riachuelos, despeñándose en ruidosas cataratas o durmiéndose al abrigo de los suaves remansos, el milagro del agua limpia y pura que es toda la poesía del Cielo en estas tierras del sol abrasador. El oasis de Gabés tiene más de 200.000 palmeras. El de Tozeur se extiende sobre un millar de hectáreas entre Tozeur y Chott-Djerib. Sus 300.000 palmeras son alimentadas por el agua de 194 manantiales que riegan sus jardines, de subida belleza. Nefta, la perla del Djerib, es ciertamente lo máss bello del sur tunecino. Sus 400.000 palmeras ofrecen un magnífico espectáculo. Medenine, vecino al país de los Matmatas, vasto macizo montañoso que se levanta al sur de la ruta de Gabés. Medenine está poblada por una raza berebere, cuyos habitantes pertenecen al tipo troglodita. En Chott-Djerib comienza la entrada en el Desierto.

El encanto principal del oasis radica en esa luz intensa que, descompuesta a través de la hojarasca del bosque dormido, viene a reflejarse con todos los colores del iris en el agua de los pequeños canales que riegan estos jardines. El paraíso terrestre, si lo hubo alguna vez, debió radicar en un paraje semejante. La calma y el silencio, la paz y el olvido planean sobre el oasis perdido, donde sólo de tarde en tarde aparecen y se esfuman, tras las líneas de las palmeras o las barreras defensivas de los cactus, los ágiles fantasmas blancos de los moradores del florido vergel. Algunas veces turban el silencio los gritos agudos y jubilosos de los grupos de chiquillos indígenas que juegan y se bañan en las cascadas que forman los manantiales, y con la grata musicalidad de sus risas — surtidor, trino y gorjeo del alma árabe — se funde el canto del pájaro perdido en la enramada. Durante la noche se aparece el oasis como un paisaje de ensueño. No es posible describir esa penumbra misteriosa y cálida, violada por los reflejos de plata que caen desde el cielo y que se quiebran, como gotas de diamantes, sobre la profusa arboleda, inmóvil en la ofrenda de la noche, y levanta cataratas deslumbradoras en los arroyuelos, en las fuentes en los estanques. ¡Noche encendida, noche pagana, noche de Oriente!

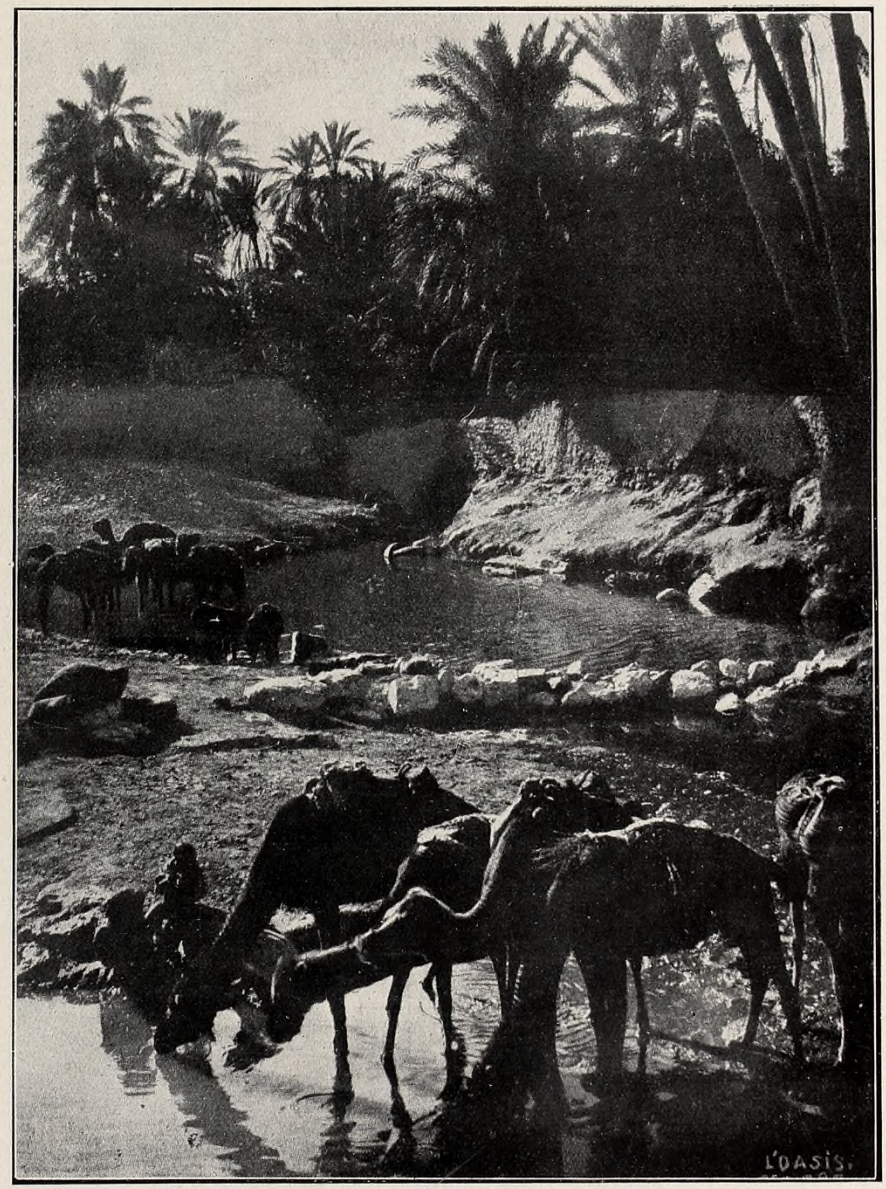

El oasis, viva pincelada de color en el lienzo severo de los horizontes desnudos...

JUAN POTOUS

Distinción

Yerba de un sabor "distinguido", completamente diferente a todas, Flor de Lis cautiva a quienes la prueban, convirtiéndolos en sus adeptos. Su rendimiento y efectos benéficos, son características de una genuina yerba paraguaya.

FLOR DE LIS

YERBA GENUINA PARAGUAYA

LA INDUSTRIAL PARAGUAYA S. A.
ASUNCION (Paraguay)

Sucursal y Molino en Bs. As.
Chile y Paseo Colón.

MENE Y FERNANDEZ

SANTIAGO DEL ESTERO 354

M&F

La producción de nuestros talleres en ropería fina para

Hombre, Varón y Niño

es fabricada exclusivamente para la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de :: :: la Patagonia :: ::

ACTUALIDADES GRAFICAS

Una caverna en Bahía del Fondo, territorio Santa Cruz

M. ROSALES. — Participantes del pic-nic realizado en la estancia "La Corona" por el Centro R. "Manantial Rosales".

Foto. Seguel

C. RIVADAVIA.—Familias de Humphreys, Rodríguez, Smith Wilde, Ezcurra reunidas en un pic-nic.

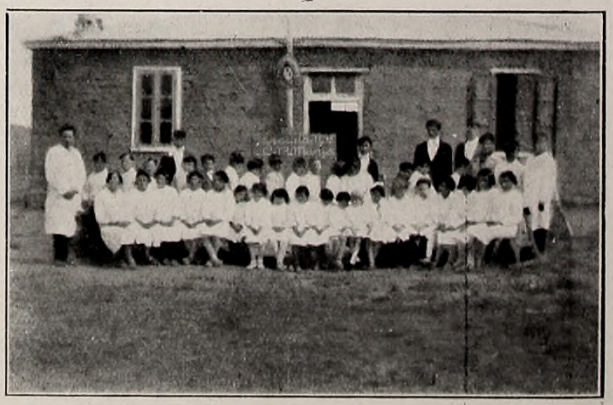

CHUBUT. — La escuela No. 73 de Centro Rio Mayo.

ACTUALIDADES GRAFICAS

TRELEW.—Concurrentes a la playa de Bahia Craker donde fué ofrecida una demostración a los Sres. Antonio Gastaldo y Pedro Hernandez, despidiéndolos de la vida de solteros.

TRELEW. — Recogiendo la red en la playa de Bahia Craker.

M. ROSALES. — Grupo de asistentes al pic-nic organizado por el Centro R. Manantial Rosales.

C. RIVADAVIA.—Distinguidas familias de la localidad, en la estancia Begoña.
Fotos. Stillitani y Schepanovsky

"LA EUROPEA"

ESTABLECIMIENTO MODELO

MOLINO HARINERO

Fábrica de Pastas Alimenticias

SEMOLERIA a ALTA
— MOLIENDA —
La primera en Sud America

SEMOLA DE TRIGO CANDEAL, TRIGO Y MAIZ PISADO, HARINA DE MAIZ.

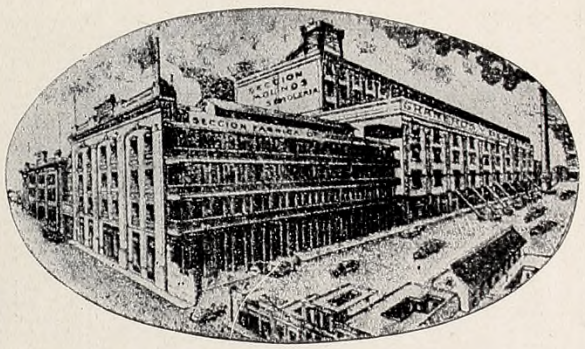

Fideos y Moñitos de Pura Sémola

EXIJAN NUESTRA MARCA

Productos de Alta Calidad

USANNA & GERINO

2377 - CONSTITUCION - 2377
BUENOS AIRES

Unión Telef. 6840, Buen Orden
Cooperativa Telef. 798, Sud

Sociedad Anónima

The Anglo Argentine Iron Co. Ltd.

Av. ROQUE SAENZ PEÑA 671, 1.er PISO

BUENOS AIRES

Fabricantes de

Hierro galvanizado, acanalado y liso

Año III | Dirección y Redacción: Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia Av. Roque Saenz Peña 547, U. T. Avenida 0504 | Núm. 33

EL NUEVO GOBIERNO

EN el editorial de nuestro número anterior, nos hemos referido a la evidente satisfacción con que el país recobra el imperio de sus instituciones.

El insigne honor de regir sus destinos, ha correspondido, decíamos, a ciudadanos en los que están puestas todas las esperanzas.

Fuera acaso innecesario repetir que a su vez, los nuevos mandatarios, han de saber identificarse con los ideales de esta hora, aprovechando debidamente el estado de conciencia nacional que en forma tan halagadora se está evidenciando en favor de una amplia política de colaboración, de esfuerzo común que permita extirpar los males que afectan hondamente al organismo colectivo.

Hemos afirmado que, dada la situación en extremo grave por que atraviesa la Patagonia, todo cambio de gobierno tiene para la misma extraordinaria importancia.

Es que los poderes públicos tienen en esas regiones un amplio programa de gobierno a desarrollar.

Tan pronto como nos sea posible trataremos de conocer en una forma clara y concreta las ideas que han de mover a los actuales estadistas a producir los actos que se relacionen con los problemas bajo cuyo peso se debaten impotentes los territorios del Sur.

Forman parte del Poder Ejecutivo nacional figuras destacadas que se han distinguido en el estudio de la economía política, de las finanzas o del derecho administrativo, lo cual los coloca en situación inmejorable para emprender la obra patriótica que impostergablemente exige el estado de cosas imperante en la Patagonia, no con miras a un resurgimiento que sólo sería posible después de muchos años de grandes aciertos administrativos, sino con el propósito más inmediato y urgente de salvarla del desastre económico de que está seriamente amenazada.

Ojalá que la atención de estas cuestiones sea inmediata y que la verdad se abra al fin camino e inspire los actos de los hombres que ocupan las posiciones gubernativas.

La plataforma electoral con que el general Justo se presentó a las elecciones consagratorias de su candidatura, contiene un punto que es de capital importancia para los intereses de nuestros territorios: el que se refiere a la administración de las tierras públicas. Acerca de ello el actual presidente ha hecho referencias que permiten abrigar la esperanza de que el factor preponderante de la economía de aquellas regiones ha de merecer la preocupación de las autoridades.

Si los conceptos vertidos llegaran a ser puestos en práctica, se daría al progreso de la Patagonia argentina el más eficiente impulso oficial.

Sobre todo resulta francamente tranquilizadora la circunstancia de que el primer mandatario demuestre estar claramente compene-

trado de estos problemas y de aquello que propenda a su solución más inmediata y conveniente.

Ya se sabe lo que esto significa si se tiene presente que los gobiernos anteriores, con alguna que otra excepción parcial de escasa trascendencia, manifestada dentro de los mismos, se han caracterizado por una absoluta incomprensión de estas cuestiones y, en materia de política agraria, su acción fué orientada por las sendas portuosas que fatalmente nos han llevado a este desastre moral y material en medio del cual agoniza nuestra Patagonia.

El esfuerzo del hombre no encuentra la comprensión que le permita aunque sólo sea cubrir las más premiosas necesidades y las de su familia.

El trabajo ha dejado allí de ser fuerza positiva para convertirse, por declinación moral, en factor negativo de sus propias virtudes.

El capital, por su parte, mal puede hallar colocación o desarrollo en un medio ambiente donde la masa trabajadora ha concluído por desmoralizarse; donde no encuentra ni la más mínima forma posible de garantía real, puesto que no existe la propiedad particular y las mejoras adheridas al suelo tampoco la ofrecen por la incertidumbre acerca del régimen legal que debe gobernarlas, no aclarado aun por la justicia, y por la imposibilidad económica de desvincularlas del suelo a que acceden.

Entretanto el Estado ha prohijado una política que en la práctica ha estado muy lejos de cumplir la verdadera misión social y de fomento de los territorios que le compete para propugnar al progreso nacional.

Se ha querido que a costa de su propia prosperidad, la Nación mantenga en su dominio privado las grandes extensiones de suelo que constituyen su patrimonio territorial.

La propiedad privada de la tierra convenientemente distribuída, y no el inmenso latifundio fiscal, es lo que ha determinado la prosperidad alcanzada por los países en donde las industrias agropecuarias han sido explotadas en forma intensiva.

Estas son las ideas que en estos momentos deben aflorar.

Por de pronto, el actual ministro de agricultura ha resuelto confirmar en el cargo de Director General de Tierras y Colonias al funcionario que venía ejerciéndolo.

Esto tiene un alto significado: el de garantizar la seriedad y rectitud que ha caracterizado en estos últimos tiempos la labor de esa importante repartición, en la cual han de tener los pobladores, al mismo tiempo, a uno de los más celosos defensores de sus intereses y a un entusiasta propagandista de la distribución en venta pública, de la tierra fiscal.

El ministro a que aludimos, ha hecho declaraciones, recientemente, que revelan los auspiciosos propósitos que lo animan: el Director General de Tierras, ha dicho, debe partir en tren especial para hacer entrega personal de los títulos de propiedad a los ocupantes de los lotes que se hayan hecho acreedores a él de acuerdo con lo establecido por las leyes de la materia.

Por ahí debe empezarse. Razones éstas que nos mueven a confiar en la obra patriótica que el nuevo gobierno ha de emprender en beneficio de la Patagonia y de la Nación misma.

NOTAS DE ARTE.= "La Madre", de Vazquez Díaz

S. E. EL PRESIDENTE DE LA NACION

Agustín P. Justo

La Vida Política de los Territorios Nacionales

(Especial para "Argentina Austral")

AJO la primera presidencia del General Roca se dictó la Ley 1532, llamada de Organización de los Territorios Nacionales. Salvo modificaciones de detalle, sus lineamientos generales son los que rigen todavía el presente, a pesar de que pronto se cumplirá medio siglo de su vigencia.

Esa ley previó la posibilidad de que las Gobernaciones pudieran ser declaradas Provincias, a cuyo fin exigía (art. 4) un mínimum de 60 mil habitantes, constatados por el Censo general y los censos supletorios sucesivos. Y los arts. 46 y siguientes, estatuían sobre la formación y funcionamiento de las Legislaturas locales, en aquellas Gobernaciones cuya población alcanzara a 30 mil habitantes, constatados de igual modo por el Censo general y los censos suplementarios sucesivos.

Fluye, pues, del conjunto de esas disposiciones, que el pensamiento del legislador era el de prever, en sus términos fundamentales, el porvenir del régimen institucional y administrativo de los Territorios. El mecanismo de la ley contempla la evolución que debían ir experimentando, en su población acrecida y en su desenvolvimiento moral y económico, hasta hallarse en condiciones de ser investidos de la personalidad política que constitucionalmente tienen las Provincias dentro de nuestro régimen federativo.

De acuerdo al Censo General de 1914, cuatro Territorios se hallaban en condiciones para la instalación de Legislaturas locales: Pampa, Misiones, Chaco y Río Negro. (En cuanto a la Pampa, cabe consignar que desde el Censo de 1905, que acusó una población de 41.377 habitantes, pudo haber sido el primer Territorio en el cual se hiciere ese ensayo democrático). Por el Censo de los Territorios Nacionales de 1920, fueron cinco las Gobernaciones que se encontraban en condiciones de ley: Pampa (122.535 habitantes), Misiones (63.176), Chaco (60.564), Río Negro (62.652), y Chubut (30.118). Neuquén (29.784), por un escasísimo margen, no entraba en las exigencias de la ley; y esa circunstancia determinó que no fuese incluído en los Decretos del 2 y 26 de Abril de 1923, en que el Presidente Alvear dispuso que los Gobernadores de los mencionados Territorios procedieran a realizar los actos preparatorios correspondientes a la instalación de las Legislaturas a que se refieren los artículos citados de la Ley 1532.

A fin de dar forma práctica a ese propósito de gobierno, fué presentado en 1924 un proyecto de ley sobre creación de legislaturas en los territorios nacionales, en cuya exposición de motivos se hacía constar que "se trataba de un ensayo que ha de servir para establecer el grado de capacidad cívica de los Territorios, a la par que de un procedimiento preparatorio para su transformación en provincias". (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Septiembre 30 de 1924, página 921).

A diferencia de las Provincias, cuyo origen y coexistencia es anterior a la organización de la Nación, como unidades etnográficas, geográficas y políticas que son, y cuyos caracteres, a este respecto, resumió Alberdi al estudiar los "elementos federativos" de nuestro sistema, los Territorios Nacionales no son entidades políticas autónomas, sino creaciones artificiales, por ley, del Congreso, y constituyen, tan sólo, simples "divisiones administrativas" de la Nación.

Carecen, pues, de constitución propia, y no ejercen, por ende, poder alguno. Se encuentran sometidos a un regimen legal uniforme, hasta que el Congreso Nacional los convierta en entidades autónomas, en virtud de la facultad constitucional de crear y admitir nuevas Provincias (arts. 13 y 67, inc. 14 y 27 de la Constitución Nacional).

Pero mientras el curso del tiempo prepara esa lenta evolución política, los Territorios dependen del gobierno federal, sus rentas son

nacionales y toda su organización administrativa y judicial se ejerce bajo la inspección del P. E.

o o o

"La vida política de los Territorios está limitada al gobierno municipal". Estas palabras del General Roca, dirigidas al Congreso Nacional el 1º de Agosto de 1900, cuando elevó su Proyecto de Ley Orgánica de los Territorios Nacionales, mantienen todavía hoy su actualidad, a pesar de los lustros transcurridos.

El ejercicio del gobierno libre, la práctica de la democracia, la educación cívica de la población de los Territorios para el advenimiento de su autonomía, con su reconocimiento como Estados federativos, sólo se realiza, de una manera incipiente, en el orden municipal. Los Concejos Municipales y los Jueces de Paz son elegidos por sufragio popular cuando la localidad o comuna respectiva pasa de mil habitantes.

La Representación Parlamentaria.—

En cuanto a la idea de dar representación a los Territorios Nacionales en el Parlamento, su primer antecedente legislativo lo encontramos en el citado Proyecto de 1900. Por él tendrían (art. 137) un delegado en la Cámara de Diputados, aquellas Gobernaciones donde existieran por lo menos tres municipalidades. Podrían tomar parte en los debates, presentar proyectos que se refieran al progreso y bienestar del territorio que representan, pero carecerían de voto, Requerirían las mismas condiciones que para ser elegidos Diputados; podrían ser reelectos y gozar de las mismas inmunidades y prerrogativas que los miembros del Parlamento. La elección sería indirecta, pues los designaría un colegio electoral (art. 140) formado de la reunión de todos los Concejos Municipales del Territorio, presididos por el Gobernador.

El Proyecto de 1914, suscripto por el Presidente de la Plaza, más que a ser una Ley Orgánica de los Territorios Nacionales, tendió a reorganizar la Dirección General del ramo. Proyecto burocrático en su esencia, buscó, antes que otra superior finalidad, darle categoría y atribuciones legales de que carece, a la Dirección General de Territorios Nacionales ,centralizando bajo su inmediato contralor todo lo que se refiere a la administración y fomento de los territorios a lo que bien pudo llegarse, como en el Proyecto Lamarque de 1913, creando la Sub-Secretaría de Territorios.

Ningún problema vital fué encarado, como novedad, en ese Proyecto de 1914. El inconveniente de la diversidad jurisdiccional en la administración de las Gobernaciones, dependiente hasta hoy de siete Ministerios distintos, ya tendía a ser resuelto en el Proyecto de 1900, al centralizar en el Departamento del Interior la superintendencia y jefatura inmediata de todos los empleados de los territorios, cualquiera que fuese la naturaleza de sus funciones.

El problema de la justicia no fué siquiera entrevisto. Apenas sí, como un reflejo de la creación de tres nuevos Territorios: Los Lagos, San Martín y Patagonia, se mejoraba la deficiente y escasa organización judicial con el establecimiento de tres nuevos Juzgados Letrados con asiento en las tres capitales que se designarían. Los Jueces durarían cinco años en lugar de cuatro, y serían nombrados de una terna que la Suprema Corte presentaría al P. E., el cual tendría facultad para trasladarlos de una Gobernación a otra. Los Jueces de Paz serían elegidos por el Gobernador, con acuerdo de las legislaturas o Concejos Territoriales, a semejanza del Proyecto 1900, que disponía fueran nombrados por el Gobernador con acuerdo de las Municipalidades.

La justicia de paz no debe ser electiva, porque eso importa vincular su misión al vaivén de la política, lo que equivale a restarle independencia y autoridad frente al electorado o sus caudillos.

En lo tocante a las legislaturas locales, que la ley de 1884 preveía para los Territorios con más de 30 mil habitantes, el Proyecto 1914 las limitaba a los de 40 mil almas, pero establecía Concejos Territoriales, con representantes también surgidos del sufragio popular, para los territorios con más de 10 mil habitantes.

En el régimen municipal se disponía que habría Municipalidades en los centros poblados con más de dos mil habitantes por legua; y que habría Juntas de Fomento en los centros con más de 500 habitantes y menos de 2.000.

Se preveía la constitución de Comisiones

Viales, y se repitieron los conceptos del Proyecto 1900 sobre representación en la Cámara de Diputados para cada Territorio. Por último, al cabo de cinco años de gobierno regular, y cuando una Gobernación alcanzara un mínimum de 100 mil habitantes podría solicitar directamente del Congreso Nacional la sanción de la ley que habilitara al Territorio para convocar una asamblea que dictase su constitución.

Reforma de la Ley sobre Territorios Nacionales.—

Después de casi medio siglo de vigencia, se impone una amplia reforma de la ley 1532. A pesar de la acción negativa de ciertos gobiernos, el progreso experimentado por los Territorios en el curso de estos últimos veinte años, ha sido realmente asombroso. En ellos radican nuestras fabulosas riquezas petrolíferas; de allí procede gran parte de la extraordinaria producción lanífera de la Argentina; en sus campos, hasta hace poco áridos y desiertos, se cosechan frutas superiores a las de California y se elaboran los mejores vinos del país. En esas grandes extensiones se hallan ,en potencia, fuerzas vitales que serán algún día orgullo de nuestra Patria.

Una enorme masa de población, que en la actualidad debe llegar al vigésimo de la población total de la República, diseminada en casi la mitad de su extensión territorial, carece hasta hoy de representación parlamentaria. Esto, además de injusto, es inexplicable en un país cuya Constitución proclama, desde su primer artículo, la forma representativa republicana de gobierno, y en el cual se ha dictado una ley de elecciones que asegura la representación de las minorías, en el designio de que todas las opiniones se hallen representadas en el Congreso.

Si nadie disiente con el criterio de que es preciso ir preparando a los Territorios para el manejo de sus futuros organismos políticos, dándoles verdadera educación cívica, en un práctico aprendizaje, que habilite a sus hombres para la transición que importa el reconocimiento de esas nuevas provincias argentinas, ningún medio más eficaz y oportuno que la elección directa de sus representantes ante el Congreso. La orientación política que éstos adquieran en el recinto de las leyes, al pulsar la vida del país en su integridad, justificaría ampliamente esa medida, aparte de las otras ventajas que fluyen de la representación.

En 1916, el Senado consideró el Proyecto 1914, y su miembro informante, el Senador Molina, en un discurso conceptuoso y documentado, se refirió a las fuentes americanas sobre esta materia de la representación parlamentaria. Estimo que los antecedentes legislativos de la gran República del Norte no deben trabar nuestra acción, ni obligarnos a seguir determinados rumbos. Creo que se impone ir más allá que la Ordenanza americana de 1787 sobre Territorios Nacionales, que creó los representantes parlamentarios. Pienso que debemos llegar hasta la reforma de la Constitución en esa materia, para que se admita la representación de nuestros Territorios en el Parlamento, no ya como simples delegados sin voto, sino con todos los derechos, prerrogativas y responsabilidades que tienen los Diputados que elige el electorado de la Capital Federal y de las Provincias.

En el Congreso se hallan representados intereses tan argentinos como los que corresponden a ese medio millón de hombres que pueblan nuestros Territorios, que sirven al Ejército y pagan impuestos, pero que hasta ahora, sin que nadie sepa explicar por qué ,se hallan huérfanos de todo derecho político.

Ninguna ocasión más propicia que ésta para iniciar la grande empresa. Ahora que el país ha recuperado su ritmo vital; ahora que vivimos de otro modo, en distinta atmósfera, con pronósticos optimistas, bajo un gobierno de orden, capaz, honesto, que no tiene otros objetivos que los que se vinculan con el mayor bien de la patria, justo será que los beneficios de la Revolución no se circunscriban solamente a las regiones del país que intervienen en la elección de sus gobernantes.

Razón de más para que se repare cuanto antes aquella injusticia, ya que lo poco que se hizo por el bienestar de los Territorios, corresponde a los gobiernos anteriores a 1916. A treinta años de distancia, como un reproche de la historia, todavía tienen actualidad las palabras del General Roca: "La vida política de los territorios está limitada al gobierno municipal".

LORENZO AMAYA

NOTAS GRAFICAS

San Julián. — Un participante en la carrera de la sortija efectuada el 25 de Mayo.

San Julián. — Alumnos del Colegio Nacional dirigiéndose a la Iglesia para asistir al Te-Deum.

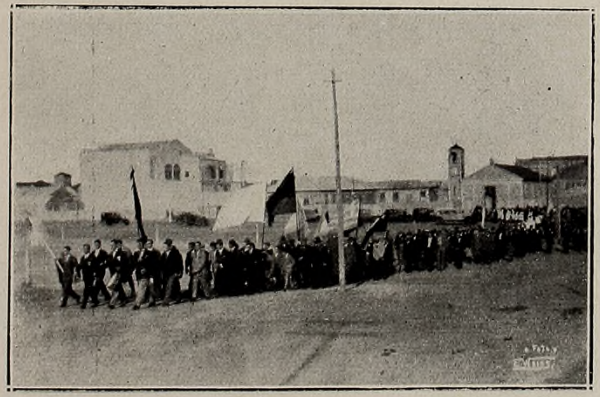

San Julián. — Columna de manifestantes que después del Te-Deum se dirige al local de la Corporación Municipal.

Fotos, Weiss

ZAPATILLAS
"LANGOSTA"

No basta pedir "Langosta"
Es necesario exigir la marca
En la suela de cada zapatilla.

Se venden en toda la Patagonia

Las encontrarán en todas las
sales de la S. A. Import.
de la Patagonia y en to
casas serias de la P

que Ud
ida ha
TE BAU.

TAILHADE & Cía.

Los libros comerciales que usa la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia están confeccionados en los talleres de :: :: :: ::

445 - CANGALLO - 445

BUENOS AIRES

Si Vd. viaja, hágalo en un DODGE BROTHERS SIX, es más cómodo y seguro que el tren.

en la Soc. Anon. Imp.

de la Patagonia.

ECOS DE LAS

SAN JULIAN

Niñitas de Barrios y Gibbs en un cuadro de la función infantil efectuada por alumnas del Colegio Nacional.

Otro cuadro alegórico en el mismo festival.

Uno de los números que mas llamaron la atención

Fotos. Weiss

FIESTAS PATRIAS

TRELEW

Autoridades al salir del templo parroquial después de asistir al solemne Te Deum.

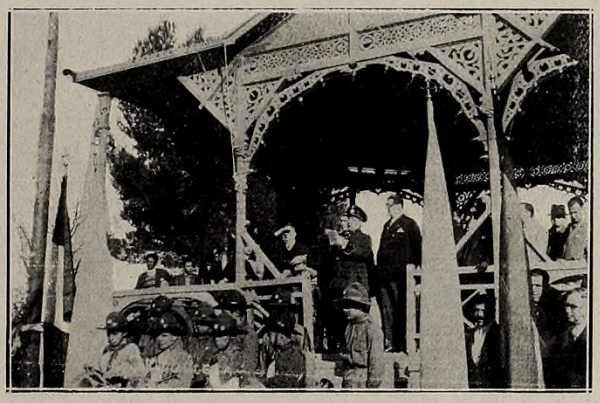

El teniente coronel Fernández Lima en el momento de leer su discurso.

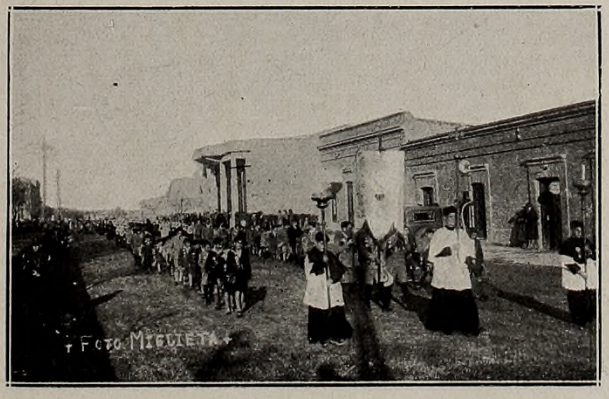

Procesión de María Auxiliadora

Fotos. Miglieta

8 HERMANOS

FREIXAS Y Cia

BAU

Satisfaccion es la sensacion que Ud experimenta cuando su comida ha sido sazonada con ACEITE BAU.

GINEBRA BOLS

LEGITIMA

DE HOLANDA

Su color ambar pálido comprueba su vejez

Como Aperitivo

Tomada helada supera al mejor cocktail.

Como Digestivo

El punto final de toda buena comida.

Como Refrescante

Tomada con goma y soda constituye un refresco agradable, higiénico y estimulante.

Seleccionado y envasado en

Londres por sus propios cosecheros

LIPTON Ltda.

UNICOS IMPORTADORES

MOSS & COMPAÑIA Ltda.

SOCIEDAD ANONIMA

BUENOS AIRES

Aspectos interesantes del problema de la Tierra Pública en el Sur

El Estado y el poblador. — Actuación de las comisiones de tierra. Efectos notables. — Procedimientos que se imponen.

* * * * * *

EL afán desmedido de los Estados modernos de intervenir la vida y actividad del individuo limitándole su libertad de acción, y de aplicar su dinamismo a crear fuentes de riqueza y prosperidad independientes de toda ingerencia ajena que no sea aquella que, por su similitud o proximidad, pueda contribuir a acelerar la marcha próspera de los negocios o empresas, determinará en plazo no lejano, si perdura la absurda aplicación de las teorías socialistas en la vida del Estado, la completa sumisión del ciudadano a la burocracia que es, al fin, y sin que esto sea una paradoja, el verdadero Estado, y la que se beneficia del sistema, de la dependencia del individuo a sus egoísmos traducidos en leyes, reglamentos, decretos y disposisiones que ahogan a la humanidad y anulan completamente los caracteres individuales, que son los que han determinado la marcha ascendente de aquella en el camino de perfección y progreso. Como dice Herbert Spencer en su obra "The man versus the state", "medidas dictatoriales rápidamente multiplicadas tienden contínuamente a estrechar las libertades individuales y esto por dos caminos diferentes; cada año es mayor el número de reglamentos que ponen obstáculos al ciudadano donde antiguamente su acción era completamente libre y le obligan a realizar actos que antes podía, por sí o ante sí, hacer o dejar de hacer"... Dejemos, pero, de averiguar la bondad o inconvenientes del socialismo del Estado, y entremos en materia, en el motivo de este artículo.

La comisión inspectora designada por el ex presidente Yrigoyen a raíz de la publicación del decreto, perturbador por excelencia, del año 1917, caducando las concesiones de tierra fiscal, dichas acaparadas, de los territorios del sur, pudo comprobar que el grado de prosperidad y progreso de la región patagónica era envidiable y digno de servir de ejemplo a la mayoría de los territorios del norte, y aun, de muchas provincias argentinas. Los jefes y personal superior de esa comisión inspectora no pudieron ocultar su asombro al constatar el gran valor y perfección de las instalaciones y mejoras que los pobladores, con contrato o sin él, habían efectuado en estas tierras áridas con su sólo esfuerzo, constancia y amor al negocio y a la región que les acogía. Sobra decir que toda esa maravilla de colonización de estos tan dilatados territorios fué iniciada y resuelta sin apoyo oficial alguno y con prescindencia absoluta de la posibilidad de pedirle auxilio, conforme acostumbran a proceder los hombres de temple y energía, los cuales se honran confiando en sí mismos, y son éstos, y no la burocracia del Estado, los que han transformado las regiones desérticas de todos los continentes en países civilizados o suficientemente estructurados para que en su día arraigue la civilización. Esas comisiones fueron recibidas con gran cordialidad y respeto en todas partes, pues los pobladores de la Patagonia no podían suponer, ni en sueños, a pesar de la aparición del decreto mencionado, que llegaría un día en que su nombre y reputación serían vilmente puestos en la picota por algunos funcionarios de la Dirección General de Tierras que intervinieron en el asunto de las caducidades posteriormente al año 1924. Pero no paró aquí la cosa, sino que ensañándose en los bienes de aquellos esforzados pioners, les arrebataron las tierras que habían colonizado, pretextando un latifundismo que, de existir, era indispensable, dada la pobreza de las tierras, latifundismo tácitamente aceptado por el anterior señor Director General de Tierras al permitir con carácter temporal, la explotación en común de diversas concesiones — llegan a 40.000 hectáreas en Tierra del Fuego — que permitirá a los pobladores reducir gastos. Esas tierras, que fueron caducadas sin indemnizar a los primeros pobladores el valor de las instalaciones y mejoras que durante el transcurso de la explotación habían levantado en los lotes, en su mayor parte fueron después concedidas a individuos desconocedores del negocio y de la región, residentes en Buenos Aires o en otras partes, menos en el lote, los cuales aceptaron la concesión llevados del egoísmo de poseer un lote con todas las instalaciones necesarias sin indemnizarlas a sus verdaderos propietarios. Creídos de que seguía igual la liberalidad con que los bancos y comercios de la costa patagónica concedían crédito, se han visto forzados, al no disponer de capital propio, ni serles posible obtener crédito, a negociar la concesión o abandonarla cuando por ser distante de las poblaciones de la costa o por ser pobre de pasto no había ningún interesado en explotarla. Con ese sistema de parcelación e intervención de los inspectores de la Dirección General de Tierras en las concesiones se ha logrado intensificar el éxodo de los habitantes de los territorios del sur y destruir la prosperidad que crearon los primeros pobladores antes del año 1918, cuando aquellas regiones se desenvolvían libremente sin intervención de la burocracia del Estado que es, en resumen, la causante del empobrecimiento de la Patagonia.

"Las responsabilidades en que incurren los legisladores por los males que pueden causar son medidas con mucha indulgencia En la mayoría de los casos, lejos de pensar que merecen ser castigados por haber producido desastres con sus leyes dictadas por ignorancia, escasamente los consideramos merecedores de censura. Si fuera otra la opinión pública, insistiría para que fuesen castigados los causantes de perturbaciones y males a la calectividad o al individuo con sus leyes y disposiciones arbitrarias, al igual que lo son los particulares cuando las conculcan o no las cumplen. Pero los ciudadanos se han acostumbrado a temer a los funcionarios del Estado y considerarlos árbitros absolutos de sus destinos y se humillan a las intemperancias de esos hombres engreídos que se pasan la vida encerrados en oficinas elaborando leyes, reglamentos y disposiciones y creando impuestos y toda clase de trabas limitadoras de la libertad individual". (H. Spencer. "The man versus the state").

Sensible es decirlo, pero la mayoría de los funcionarios

del Estado sólo se preocupan de perdurar en su empleo y ascender si es posible, para lo cual sacrifican los intereses de la colectividad a sus ambiciones, ocultando a los superiores, o tergiversando, la verdad de las cosas. Como ejemplo de lo que digo, basta leer los informes que algunos inspectores de la Dirección General de Tierras elevaron a sus superiores. Todos esos informes concuerdan en preconizar la parcelación de los lotes pastoriles de tierra fiscal como medio de fomentar la población e intensificar la prosperidad de los territorios. Pero, en ninguno de esos informes, se menciona el fracaso que ha sufrido la tal parcelación, al punto de que innumerables lotes que antes estaban poblados y proporcionaban sustento a numerosos obreros y extensivamente contribuían a la prosperidad del comercio de las poblaciones de la costa, hoy han sido abandonados y, como hace treinta años, sólo sirven para que prosperen los guanacos, avestruces y zorrinos. Naturalmente que con el sistema de parcelación, y mientras existan ilusos y ambiciosos que apetezcan esas porciones mínimas de campos áridos de la Patagonia, aprovechándose de la inmoral ventaja de usufructuar, sin indemnización alguna, las instalaciones y mejoras de que fueron expoliados los primitivos pobladores, los inspectores de la Dirección seguirán desempeñando sus cargos, recibiendo viáticos y veraneando en los territorios, actuando de señores feudales, repartiendo tierras a sus vasallos que, en realidad, no son otra cosa los sumisos pedigüeños que tratan de aprovecharse del esfuerzo ajeno para asegurar un porvenir hipotético. Con las caducidades se ha logrado, también, desmoralizar a los individuos interesados en obtener tierras, ya que esos, para congraciarse con el emisario del Estado, inventan calumnias y extorsiones, producto de sus mentes primarias, y acusan a los primeros pobladores y a los comercios importantes de las poblaciones.

Fácilmente puedo probar el aserto de mis manifestaciones con sólo preguntar — aun que nunca suelen contestarse estas preguntas — a los inspectores de la Dirección General de Tierras: ¿qué eran y qué son algunas estancias como Cancha Rayada, Cañadón Sargento, Lago Posadas, El Dorado, Mulak-Aike, Los Machos y la perteneciente al Barón de la Bare y otras? Antes proporcionaban medios de vida a centenares de obreros y, ahora, sus arrendatarios, u ocupantes a título precario, o las han negociado o se hallan en el trance de no poder pagar el canon de arrendamiento o pastaje. Además, algunos de los lotes que componían esas estancias se hallan actualmente baldíos por haberlos abandonado sus concesionarios. No se puede alegar que la tal miseria y despoblación sea debida a la crisis económica reinante, ya que antes de 1914, en que se poblaron esos campos, la lana se cotizaba a 6 peniques la libra, un capón de cuatro dientes valía dos o tres pesos y las ovejas viejas no se podían vender por no haber interesados en adquirirlas, por cuya razón y para no tener que degollarlas en el campo las soltaban en los lotes colindantes baldíos, que, luego, eran alambrados en todo su perímetro. La explotación de los campos de la Patagonia sólo es normalmente remuneradora cuando es extensiva. La parcelación de esos campos sólo es beneficiosa para el que los negocia.

Si el futuro gobierno quiere resolver la situación miserable de los territorios del sur, es menester que nombre una comisión de personas competentes e imparciales — la benemérita Sociedad Rural Argentina podría designarlas — ajenas a toda oficina del Estado y prescindir de la asesoría de la mayoría de los inspectores de la Dirección General de Tierras. Una comisión así formada y estudiando sobre el terreno las necesidades de los territorios y de sus pobladores, se daría cuenta cabal de lo que también se han dado cuenta inspectores, pero que lo silencian por interés propio. Se daría cuenta de que las aduanas matan de hambre a los pobladores; que es menester que las tierras fiscales, honradamente pobladas y explotadas por sus arrendatarios, se vendan a sus colonos o, a lo menos, se amplíe el plazo del contrato en un término no menor de cincuenta años, con el derecho consiguiente de poder transferir e hipotecar las instalaciones con el fin de que nos sea posible ofrecer garantías a los bancos cuando necesitamos crédito Se daría cuenta de que los fletes y pasajes son onerosos y que sólo los potentados — ya no los hay entre los pobladores — pueden pagarlos. Que se devuelvan a los primeros ocupantes los lotes que actualmente están baldíos y los lotes que han sido negociados después que les fueron caducados. Que los nuevos arrendatarios abonen, a sus primitivos y verdaderos dueños, el importe de las instalaciones y mejoras que existían al tomar posesión del lote, previa tasación por peritos nombrados al efecto. Reformar el anticuado y ridículo Código Rural, bueno, tal vez, para aquellos tiempos del poblador semi nómada, de asado al palo y mate en bombilla, que se pasaba la vida en el fogón cuidando un costillar de cordero o de capón. Bueno para que las autoridades locales no hagan nada o hagan demasiado, y para que los pasajeros, sin respetar los alambrados, los potreros reservados y prescindiendo de seguir los caminos carreteros vecinales, crucen, convencidos de que están en derecho y la ley los faculta, los lotes arrendados, en tiempo de parición, con jaurías y perros, y cuando los corderos son apetecibles. Otras muchas cosas podría averiguar una comisión inspectora compuesta de personas independientes y presidida por el Director General de Tierras, pues siendo muchos los publadores faltos de valor cívico para formular quejas y denuncias, por temor de represalias, se abstendrían de expresar la verdad en el caso de que la comisión designada estuviese vinculada totalmente a algún organismo del Estado.

Para terminar, juzgo equivocado, en el asunto de las tierras fiscales, el criterio de los gobiernos que se han sucedido desde que el ex presidente Yrigoyen, anuló por decreto la aplicación integral de la fundamental ley 4167. Es de todo el mundo sabido que la anulación de esa sabia y razonable ley fué determinada por móviles políticos con el fin de desprestigiar al partido conservador, acusado de haber dilapidado la tierra fiscal. También es sabido que los mal llamados acaparadores, que en realidad fueron los que estructuraron la prosperidad de los territorios, ofrecieron entregar anualmente un número de lotes para que los fueran ocupando nuevos concesionarios y, así, poder amortizar las valiosas instalaciones que contenían y no verse en el trance de tener que mal vender las ovejas si eran desalojados de inmediato. Esta razonada oferta de los pionners de la Patagonia no fué ni tan sólo escuchada por el señor Yrigoyen; prefirió dejar las cosas en "statu quo", y dejar que, luego, el ministro doctor Le Bretón, al regresar de los E. U. de A., entusiasmado con el sistema colonizador de aquel país y del Canadá — pero sin tener en cuenta que, allá, entes que la función crean el órgano, o sea, que antes de entregar las tierras a los particulares, el gobierno abre vías de comunicación, facilita créditos a los futuros colonos, les vende la tierra que explotan, los libra de impuestos fiscales y les proporciona toda clase de medios y facilidades para que se establezcan y arraiguen definitivamente — realizara el plan de caducidades por él iniciado. Con la suspensión de esa ley se abrieron las puertas a los naturales egoísmos y ambiciones de los emplea-

dos públicos, los cuales dispusieron libremente, para repartirlas a su antojo, de enormes territorios, más extensos que la mayoría de Estados europeos. Considero temerario vincular en una sola persona, generalmente desconocedora de las características de vida de los territorios, de la idiosincracia de sus pobladores, de las costumbres que imperan, y de la calidad de un suelo que no conocen ni se dignan visitar, intereses nacionales y privados tan importantes como son las tierras fiscales. Por buena voluntad, inteligencia y honestidad que los Directores de Tierras pongan en su cometido, fatalmente, especialmente durante los primeros meses de ocupar el cargo, se verán obligados a asesorarse con los funcionarios de la repartición, algunos de los cuales supeditaran los intereses nacionales y privados a su egoísmo, criterio erróneo o limitado, o al espíritu de cuerpo y de "laissezfaire", común a todas las burocracias.

Esta ambición desmesurada de la burocracia estatal de intervenir en todos los órdenes de las actividades de la colectividad, se traduce en decretos — seguramente auspiciado por la Dirección General de Tierras — como el de 29 de Julio del corriente año, cuyo primer considerando manifiesta: "Que de acuerdo con el precepto constitucional **expreso,** — no es mencionado ese precepto — la tierra pública ha sido objeto de una legislación especial que la aparta, en cuanto se rige por ella, del resto de la legislación civil sobre la propiedad en general". Sobre ese considerando yo pregunto a los auspiciadores del decreto: ¿Cuál es el precepto constitucional que faculta a los gobiernos para legislar independientemente del código civil en una materia de tanta importancia y trascendencia como es el derecho de propiedad? ¿Por qué razón se arrogan la facultad de prescindir de la legislación vicil vigente y confeccionan una nueva a su gusto y medida? Además ¿dónde está esta legislación especial, qué código la contiene? ¿Qué ley nueva de Tierras ha sancionado el Honorable Congreso Nacional, único que posee el derecho de variar la legislación, después de haber sido suspendida por decreto la aplicación de la ley fundamental de Tierras 4167?... En todo caso, la legislación a que se refiere el considerando mencionado, sólo existe en los innumerables reglamentos, disposiciones y algún que otro decreto, todo ello auspiciado por la Dirección General de Tierras. Pero esa "so-disant" legislación ni tan sólo es estable; ella cambia constantemente según el criterio de los empleados de la Dirección General. Por esta razón, por esos cambios constantes de criterio y orientaciones en el asunto de tierras fiscales, se da el caso paradójico que ciertos decretos, reglamentos y disposiciones no se aplican y se prescinde de ellos, aun que los contratos de arrendamiento se hayan celebrado o no en base de los mismos.

Como demostración de lo que digo, sirva este ejemplo: En 17 de Septiembre de 1923, se publicó un decreto fijando el canon de arrendamiento anual de los lotes pastoriles fiscales de los territorios del sur. Ese decreto fué ratificado por otro decreto de fecha 13 de enero de 1924, rubricado por el ex presidente doctor Alvear y el ex ministro doctor Le Bretón. Parece ser que los contratos de arrendamiento de los lotes pastoriles fiscales, celebrados con posterioridad a la publicación de los mencionados decretos, deberían de abonar el canon de arrendamiento que fijan esos decretos. Pues no es así, y así vemos que el canon anual de arrendamiento fijados en los contratos celebrados en fecha 12 de agosto de 1925, para los lotes de Tierra del Fuego, son diferentes y superiores a los fijados en el decreto de 17 de septiembre de 1923. Pero no para aquí la cosa, sino que, en agosto ppdo., la Dirección General trataba de aplicar a todos los contratos por decreto de fecha 21 de enero del año ppdo., o sea, que ese decreto tendría efecto retroactivo sobre contratos de arrendamiento celebrados anteriormente

Pero no es sólo en los precios de arrendamiento que se vulneran las disposiciones decretadas. También se intenta vulnerar los plazos de vigencia de los contratos. Según el decreto de 15 de marzo de 1926 se resuelve: "Art. 1º Los contratos de arrendamiento que se celebren en lo sucesivo este derecho se hace extensivo a los contratos anteriores que se acojan a las disposiciones de este decreto) se harán por el término de diez años, en las condiciones y precios vigentes". Debo advertir que las condiciones y precios establecidos en el contrato — precios aceptados por los arrendatarios por desconocer la existencia del decreto de fecha 17 de septiembre de 1923 — prescriben según el artículo 1º, que "El arrendatario que a juicio del P. E. hubiere cumplido satisfactoriamente las obligaciones estipuladas en el presente contrato y las establecidas en la ley 4167 (de cuya ley sólo se aplican los artículos que les conviene, pero, no, los artículos que favorecen a los pobladores) y su decreto reglamentario de 8 de noviembre de 1906, tendrá preferencia para la renovación del mismo **por igual término** en el caso de que la tierra sea ofrecida nuevamente en arriendo". A pesar de lo explícitamente manifestado en el decreto de 15 de marzo de 1926 y en el artículo 1º del contrato, la Dirección General de Tierras prescinde de ello, deja sin efecto el decreto y establece, según consta del manuscrito en el contrato que obra en mi poder, que el término de este contrato es de diez años renovable por un período de **cinco años** en las condiciones expresadas en el artículo 1º del contrato.

No creo que sea menester ser un docto jurisconsulto para deducir que si el artículo 1º del contrato dispone que la renovación será por un período igual al inicial — **por igual término** — el hecho de que el decreto de 15 de marzo de 1926 amplíe este término a diez años, se desprende que el término de renovación será también de diez años y no de cinco como subscribe el señor Director de Tierras en el contrato de referencia. Otra interpretación de la burocracia de la Dirección General en la estabilidad y arraigo de los pobladores en los lotes arrendados. Pero, como dicen todos los arrendatarios honestos y que no han negociado el lote; cuanto más cortos sean los plazos del contrato y más parcelados los lotes fiscales, más fácilmente, los inspectores de la Dirección General de Tierras, podrán disponer a su antojo de las tierras de la Nación y más fácil les será imponerse y dominar a los indefensos pobladores de los territorios nacionales.

(De "La Unión", de Río Gallegos, del 31 de enero y 1º de febrero de 1932).

JACINTO PUGET

LA CENA

LEESE en el Evangelio de San Lucas: "Llegada la hora púsose (Jesús) a la mesa con los doce Apóstoles... Después tomó el pan, dió gracias, lo partió y dióselo diciendo: Este es mi cuerpo, el cual se da por vosotros: haced esto en memoria mía."

Y la Eucaristía, misterio central de la Religión Católica, quedó instituída, completando soberanamente el ciclo de los otros fundamentales: la creación del hombre en gracia, su caída, la Encarnación y la Redención.

Poco antes, había el Señor anunciado a sus discípulos que uno de los doce le haría traición, y la tristeza más honda dominaba a todos. En este marco de dolor se coronaron las manifestaciones del poder divino. Porque si el hombre, — aunque otra cosa se imagine una ciencia distraída — ha vivido siempre envuelto en el misterio, el sacramento instituído excedía a todo lo conocido.

Nadie ha explicado, nadie explicará jamás, el arcano de su generación. Nadie ha explicado, ni explicará, el de su vida. La generación es la conversión de la materia inerte en materia viva. La vida exige la conversión continua de toda materia corporal. ¿Quién ha dado la clave de estos misterios, cuya realidad experimentamos todos los días, a todas horas, a cada instante, en el palpitar de nuestro corazón, en la pulsación de nuestras arterias, en los movimientos de nuestra respiración?

Ya el poder de Dios aparece soberano en estas conversiones de las cosas, de la muerte a la vida, de lo inorgánico a lo orgánico. La ciencia heterodoxa ha vivido siempre alucinada por ellas. Quiere arrancar a Dios su secreto, y cada vez que lo intenta es derribada por el ridículo. A pesar de sus esfuerzos, no ha conseguido darnos un ejemplar — uno solo, por pequeño que fuere — de la conversión de lo inorgánico en orgánico, de lo muerto en vivo.

Todas esas transformaciones parece que no eran sino una preparación para la conversión suprema. Diríase que la Divinidad se proponía con ellas quitar a la soberbia todo pretexto para negar lo que había de ser excelso misterio de su amor. Si en su realización nuestra acción es nula, aunque su causa sea natural, ¿cómo podríamos negarnos a aceptar conversiones totales de substancias por acción sobrenatural realizadas y por el mismo Dios proclamadas?

Porque la Eucaristía es eso: conversión total de substancias; y en esto excede sin medida a todas las que, sin comprenderlas, vemos a diario. El pan que comemos se transforma en nuestros tejidos orgánicos. La substancia del pan desaparece, pues, en la nutrición, pero en la conversión permanece un fondo material que pasa a ser accidente o parte de otra substancia. En la Eucaristía, no; toda la substancia del pan se convierte en la del Cuerpo de Cristo, sin que la materia del pan, como en las transformaciones naturales, se limite a tomar la forma substancial del cuerpo divino, abandonando la suya anterior. Por eso se llama la Eucaristía el misterio de la transubstanciación; por eso he dicho que corona el poder divino.

Llevar este pensamiento a un lienzo parece algo imposible. Y, sin embargo, los genios de la pintura lo han intentado más de una vez. Muy cerca de nosotros, en el Museo del Prado, está el espléndido cuadro de Juan de Juanes, quien, dentro de las supremas dificultades de la composición, tuvo aciertos extraordinarios. En todas las figuras se refleja la solemnidad del momento; en casi todas, el amor; en muchas, la veneración y un santo asombro; en alguna, la curiosidad; en otra, el despecho. El señor alza la Hostia en su mano derecha como proponiéndola a la adoración de los circunstantes; y en su rostro de mirar triste, de expresión dulce, hay una serenidad que reconforta y atrae.

Cuadro de Juan de Juanes.

La mesa con los objetos que sobre ella figuran pintados y el ánfora en el suelo no distraen nuestra atención. Están allí para recordarnos que se trata de una cena; pero los personajes y su actitud nos dicen que aquella fué una cena extraordinaria; única en la Historia de la Humanidad. Sin existir contradicción entre las cosas y las personas, hay entre ellas como una separación infranqueable, dentro de una inevitable relación.

Jesús había dicho con anterioridad: "Yo soy el pan de vida." Por eso Jesús — en el cuadro de Juan de Juanes — eleva la Hostia en la diestra y la expone a la adoración de los discípulos. Es su propio Cuerpo. Por eso los Apóstoles, con una excepción, reciben la exposición con amor y arrobo. Por eso uno de ellos la soporta con inquietudes internas que le queman las entrañas.

Todos ven en aquel instante realizado el prodigio que no entendían cuando Jesús pronunció aquellas palabras. Y el pincel del gran pintor supo sorprender en el ambiente la solemnidad del momento; en el rostro de los Apóstoles, el gesto de la fe que se lanza hacia su objeto, el del amor con que se mira a lo que es remedio de la muerte, el de la veneración que merece lo que es divino; y en el Señor, la tristeza que le causaba la visión de que muchos "no comerían la carne del Hijo del hombre, ni beberían su sangre, y no tendrían vida en ellos", la dulzura con que mostraba la obra de su amor, la serenidad que había de de ser modelo para el hombre que le busca en las tribulaciones de la vida...

VICTOR PRADERA

C. RIVADAVIA.—
Señorita
Lola
Lovatini

C. RIVADAVIA.—
Señorita
Jacoba
Menéndez

Foto. Jontza

TRELEW.—
Señorita
Chela Vilgré
Lamadrid

TRELEW.—
Señoritas
Coca y Sara
Díaz de Vivar

CRISTO CRUCIFICADO

* * * * * * * * * * * * * *

LEVANTADO en alto sobre la tierra; elevado sobre una cumbre del mundo, para ser único punto de mira de la humanidad; rodeado de las densas sombras de un cielo enlutado y pavoroso que ha dejado de ser azul, como la pureza de los inocentes ,para teñirse de negro, como la conciencia de los deicidas, parece desprenderse del lienzo y adelantarse al encuentro de nuestra admiración, épico, magnífico y sublime, el Cristo de Velázquez.

Sus manos crispadas empuñan amorosamente, con los dedos escuálidos, los clavos crueles que las desgarran y atraviesan; sus brazos, inertes y rígidos, se estiran ,atraídos por el cuerpo desplomado, hasta el punto de casi hacer saltar sus ligamentos en tensión; su tronco marfileño, desnudo como la verdad, y asaetado como el amor, pende inanimado del árbol de la cruz; sus piernas se doblan impotentes, extenuadas y fláccidas; sus pies, atrozmente rasgados, se injertan en el santo madero; las espinas del odio se clavan en la noble anchura de su frente; la lanza del ensañamiento abre brecha en su costado para llegar al corazón; la cabellera, abundosa y desgreñada, tiende un velo de veneración y de respeto ante los rasgos dolientes de la faz augusta; sus innúmeras heridas vierten pálidos hilillos de sangre fecunda y bienhechora; su cabeza se agobia bajo el peso del martirio; desde detrás de ella se irradia la aurora del nuevo día que amaneció para los hijos de Adán, después de aquella noche solemne, tétrica y desolada.

El genial sevillano, harto de inmortalizar, como pintor del Rey y servidor de sus caprichos, aquella corte de enanos y bufones, que sus contemporáneos llamaban despectivamente, con frase gráfica y mordaz, las "sabandijas" de palacio; fatigado por la contemplación enojosa de aquellos modelos absurdos, de aquellos cuerpos contrahechos, de aquellos rostros deformes, limpió los pinceles que habían legado a la posteridad las burlescas figuras de Morra, Velasquillo, Nicolasito, María Bárbola, el Primo y Pablillos de Valladolid, y los nutrió de las sombras del Calvario y de la luz de Cristo, para ofrecer al mundo este famoso cuadro que no había de conocer rival en su género; y lo pintó también, como las deplorables "sabandijas", obedeciendo a un regio encargo, que mereció de los habitantes de la villa y corte el comentario de una leyenda.

Contábase que, tras ponderar al Rey, D. Gerónimo de Villanueva, protonotario de Aragón y patrono del Convento de la Encarnación Benita de San Plácido, la belleza de cierta religiosa que en él consagraba a Dios las horas de su vida, y, tras introducirle de incógnito en el locutorio para que la conociese, por conocerla, había dado el monarca en amarla, y, por amarla, en procurar los medios de ser correspondido. Vivía el protonotario en una casa de la calle de la Madera que lindaba con el convento, y, entonces, por servir al Rey su señor, le preparó un asalto nocturno con quebrantamiento de clausura, utilizando una mina abierta desde la cueva de su casa hasta el sótano del monasterio. Pero, enterada la religiosa del donjuanesco propósito, se apresuró a dar cuenta de todo a la Abadesa; ésta puso una imagen de Cristo a la puerta de la celda amenazada, y el Cristo, como buen alcaide de aquella fortaleza de honestidad, detuvo en su infernal camino al regio y enamorado asaltante y le inspiró la reparadora idea de encargar el cuadro a Velázquez para ofrecérselo a la comunidad ultrajada.

Tal decía el vulgo, sin fundar la burda conseja en mejor antecedente que el de cierto proceso inquisitorial, cuyas actuaciones envolvieron a Villanueva y cuya sentencia absolutoria concedió la libertad, en 1638, a todos los procesados.

En el convento estuvo el lienzo maravilloso

cerca de dos siglos. En 1814 pasó a propiedad de la condesa de Chinchón, quien contrató más tarde su venta en París por veinte mil francos. Se opuso el duque de Villahermosa, embajador de España a la

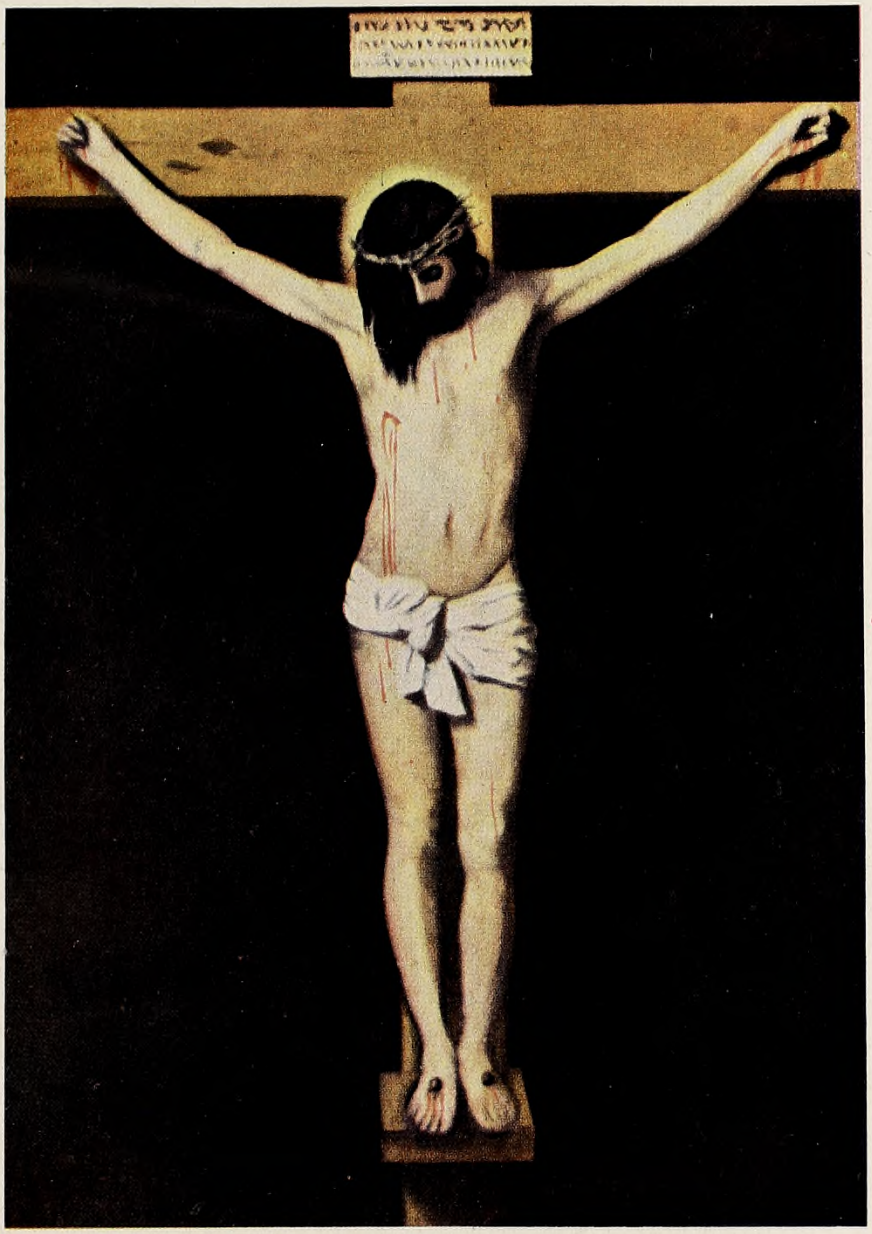

Cuadro de Velazquez.

sazón, y adquirió el cuadro para el Museo del Prado en treinta mil reales; pero murió por entonces la condesa, y el duque de San Fernando le recibió como legado suyo y se le regaló a Fernando VII. Un Rey, pues, Felipe IV lo regaló a unas monjas, y otro Rey lo recibió como obsequio de un buen español.

Velazquez suspendió a Cristo de cuatro clavos, siguiendo las opiniones y enseñanzas de su suegro y maestro Pacheco; puso en su prodigiosa paleta, para pintarlo, unción e idealismo; acertó a vislumbrar la divinidad a través del modelo vivo, que casi minió con sus mágicos pinceles; veló tras un misterio de sombra y una cortina de cabellos los rasgos dolientes de la divina cara; trabó los colores con amor. Recordando a Gabriel y Galán, habrá que repetir:

"Lo amaba, lo amaba;
el amor es un ala del genio".

LUIS MARTINEZ KLEISER

PTO. MADRYN.—
Eugenio e Hilda Sanz

C. RIVADAVIA.-
G. y Gisela Jontza

RIO GALLEGOS.—
Roberto Lopez Lafuente

C. RIVADAVIA.-
Maria A. Baragaño

C. RIVADAVIA.—
Evaristo Batalla

Fotos: Stillitani, Jontza, Huerta y Polt

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA

"OTOÑO"

LA RAZA VENCIDA

"MILACHE"

I

Allá, en el confín de la pampa, acababan de librarse los últimos combates contra el indio audaz y libérrimo. Los bravos caciques, símbolos heroicos de una raza admirable, caían para siempre sobre sus caballos de pelea, prefiriendo la muerte liberadora a la esclavitud denigrante ofrecida por el cristiano conquistador. El ejército argentino, embriagado por el triunfo, dominado por el deseo imperioso de dar fin a una epopeya prolongada en demasía o convencido de la necesidad de exterminar a un enemigo a quien se sabía irreductible, resolvió su inmolación para escarmiento eterno de tercos y de rebeldes. Y así fué cómo un sol de sangre enrojeció las aguas de los campos y cómo sobre las lomas quedaron blanqueando las osamentas de los pobladores primitivos, la tribu querandí sacrificada y convertida en abono irreemplazable y generoso de su propia tierra, granero futuro de otras razas tan egoístas como crueles que sobre el solar violentamente destruído plantarían nuevas tiendas de paz y amor...

El huracán de fuego había arrasado con todo. Sobre el vasto escenario, el desierto de América sin límites, parecía flotar el humo de la sangre aun caliente del último vencido. Ni heridos, ni lisiados. ¡Todos muertos! Sobre la inmensa llanura no quedaba en pie un solo guerrero, una sola lanza, un solo hombre de combate. La consigna trágica se había cumplido en forma terrible y definitiva.

Fué entonces que allá, en el confín de la pampa enrojecida, comenzó a creer, ante el asombro de los conquistadores, una sombra doliente, formada por las mujeres y los niños de los formidables guerreros.

—¿Qué hacer? — se dijeron los conquistadores. — Y un pensamiento lúcido, una idea tan humanitaria como diabólica, cruzó por sus cerebros donde ya diríase echar semillas la gloria. Sí, la sombra doliente constituiría el trofeo de la victoria estupenda; las mujeres y los niños de los formidables guerreros muertos en su ley de hierro, serían la ofrenda que ellos, los civilizados vencedores del salvaje, los dominadores del desierto, arrojarían en el ara de las ciudades llenas de luz amable y purificadora. Ofrenda viva, palpitante, carne de sacrificio, dolor y fuego, testimonio irrecusable y perenne de la hazaña sin par.

Y el cautiverio fué con la sombra...

II

Circuídos, rodeados los cautivos, comenzó a

andar la sombra, la sombra doliente formada por las mujeres y los niños de los formidables guerreros. Escoltada por las bayonetas de los vencedores echó a andar por la pampa salvaje y conquistada, rumbo a las ciudades felices.

Ahí va el trofeo. Marchan las madres, las pobres madres, con los hijos del amor a cuestas. No es odio lo que brota de sus ojos. Brillantes de amargura, ellos dicen que la fuente del llanto ha comenzado a correr para no secarse, nunca, jamás, sobre el mundo. El sol sigue tostándoles la piel y el alma. Marchan como al suplicio. Marchan porque son madres. No tuvieran fruto sus entrañas y el mismo sol glorioso que alumbró ayer la pampa libre y que ahora parece insultarlas con sus rayos de oro, las vería arrojarse deshechas de ira, locas de venganza, sobre las bayonetas centelleantes.

Ahí va el trofeo. Marchan los hijos, los hermosos retoños de la brava raza. Azorados de horror ante el desastre, las caritas anchas y pícaras se han torcido en una mueca indefinible. Son máscaras de espanto, contraste remarcable entre el rictus de dolor de las madres y el gracejo de las caritas hermosas, frescas y rozagantes de los hermanitos en brazos. Marchan los hijos, marchan pegados, adheridos, diríase incrustados en las carnes de las madres como si el retoño, temeroso, pretendiera volver a la rama de donde brotara, o el fruto, amedrentado ante la vida, replegarse a la entraña que lo concibiera.

Y así llega la sombra doliente hasta los mismos andenes de las estaciones ferrocarrileras, ayer fortines de avance contra el indio, donde la locomotora humeante espera la carga preciosa, el trofeo de gloria, la ofrenda viva y palpitante de los conquistadores a las ciudades ya tranquilizadas y exentas del temor al malón arrasante y de desquite...

III

Iban los trenes devorando el camino, repletos los vagones con la ofrenda viviente. No eran aquellos los rezagos de una raza en derrota. Era la raza misma, toda la raza en su manifestación femenina e infantil, cautiva del cristiano vencedor del indio. Del confín de la pampa habían partido los trenes rumbo a la gran ciudad. La sombra doliente, encerrada, ultrajada y vencida, cruzaba ahora en viaje fantástico hacia su monte calvario. Las indias madres, azotadas por el sufrimiento, febricentes y en pleno delirio, doblaban, unas, sus hermosas cabezas sobre los fuertes retoños prendidos a los senos casi exhaustos por el cansancio y la pena, mientras otras quedaban como extáticas, frente a los vidrios de las ventanillas, con los ojos atónitos y fijos allá en el confín lejano de la tierra querida, donde quedaban para siempre los cadáveres aun amenazantes de los guerreros. En las estaciones de tránsito hacían alto los trenes y allí, en cada andén comenzaba el reparto del botín preciado, el obsequio del conquistador del desierto a las ciudades felices.

Como el ganado en las ferias se elegía a los cautivos. Cada familia pudiente tenía derecho a una madre con su cría. Al separarlas del grupo, las in-

dias rugían sordamente. ¡Oh, designio siniestro! Nunca un dolor más intenso brotó de pechos humanos y nunca en pechos más duros rebotó el gemido de una raza vencida. En la estación Mercedes, una señora del pueblo, una hermosa señora, había atraído con mimos y artimañas a un indiecito simpático y juguetón hacia el estribo de uno de los coches. No quería cargar con la madre porque no la necesitaba. Al ponerse el tren en marcha, de un manotón certero arrancó del estribo al indiecito y lo ocultó entre sus faldas. El tren, traidor e impasible, partió con la madre. Después, en el tren ya en fuga, un sollozo de muerte; un sollozo de madre que pierde al hijo. Y en la estación una carita ancha y juguetona doblemente azorada y una risa argentina festejando la travesura...

¡Y esa señora era madre también, sus entrañas habían dado fruto y por su redención en la tierra diz que una gota de sangre del mártir cristiano se derramó en el Gólgota!

Una que otra voz — muy débil por cierto, — se levantó en el pueblo para condenar aquel acto. La verdad fué que la hermosa señora se apropió del retoño indígena y que éste, a guisa de juguete, fué entregado al niño mayor y mimado de la casa, un pequeño tirano, quien entró en posesión de la propiedad viviente sin encontrar más obstáculo que la resistencia natural del pequeño esclavo a sus infantiles y crueles caprichos.

IV

Comenzaron a correr los días tristes y desolantes para el indiecito. El pequeño descendiente de la raza indomable no exteriorizaba mayormente el sufrimiento de su alma infantil despedazada. Pero algo había tan hondo, tan profundo, en sus ojos llenos de azoramiento, que hubiera impresionado, dolorosamente, al menos sutil de los observadores. Sólo la inconsciencia de la hermosa señora pudo haberlo considerado a la altura moral de un simple animalito doméstico. A la verdad que lo único que hubo de extrañarle es que no mordiera. Efectivamente, ni los pellizcos, ni los tirones de orejas, ni los golpes con que a diario le obsequiaba su dueño, consiguieron sublevarle. Sufría resignado el inícuo tratamiento como convencido de la inutilidad de la protesta. El sentimiento de lo fatal parecía poseerle, porque en realidad no era el miedo quien le inspiraba, y así lo demostró siempre, con su actitud serena, ante cualquier peligro verdadero.

El tirano diminuto, el niño mayor y mimado de la casa, había aceptado el obsequio con la misma complacencia que hubiera demostrado ante un perro grande que no ladrara ni acometiera, un gran gato que no arañara o un cachorro de tigre carente de garras y de mal humor. Claro está que en su cerebro, deformado por una educación tan falsa como la que podía darle la hermosa señora que era su mamá, no era posible despertasen sentimientos humanitarios ni fraternales para el indiecito. El lo había aceptado así, como una cosa enteramente suya, entregada en donación, de la que podía y debía disponer a su antojo. Una cosa siempre dispuesta a complacerle. No podía, pues, comprender que aquel niño perteneciente a otra raza, fuera igual en derechos, ni sufriera con sus dolores, ni se entretuviera con sus alegrías, ya que el sentimiento y la verdad tienen, forzosamente cerebros tan singulares como el de la hermosa señora que era su mamá.

V

Un día le preguntaron en el pueblo:

—¿Cómo te llamas?

Y él, seco, con acento filoso, rajante, dijo:

—"Milache".

—¿"Milache"? ¿Por qué "Milache"?

En la casa le habían denominado Camilo cuando entró en ella y hasta entonces se le conoció por tal, pero desde ese día su nombre cambió.

¿Fué "Milache" una deformación de Camilo o era aquél el nombre verdadero con que se le conoció en la tribu? El caso es que nadie supo nunca el origen del extraño vocablo que a poco andar habíase hecho familiar en el pueblo.

Lo que sí supo éste, aunque sin parar mientes en ello, fué la inconsideración, el mal trato y hasta la crueldad usada para con "Milache" por el pequeño verdugo que era su dueño.

Pero nadie a la verdad dió al hecho su alta trascendencia, nadie vió en el pobre "Milache", resignado, que él representaba, en realidad, el símbolo doliente de la raza vencida. Por el contrario, hasta hubo quien festejara las gracias del pequeño verdugo, estimulando sus instintos perversos.

Entretanto, pensemos que el dolor de "Milache" era el de todos los niños indígenas en cautiverio cristiano. Entretanto, pensemos en el dolor de esas madres, más desgraciadas aun que la de este pequeño inmolado, cayendo todas, junto a su prole, muertas de pena, de extenuación y de asfixia, entregando a sus opresores la última gota de su sudor de trabajadoras, encerradas en las cuevas de las ciudades malditas, como águilas presas con las alas plegadas contra los hierros, en las jaulas sin luz y sin aire del cazador.

VI

Como en todos los de su raza, los días de "Milache" están contados. El hado fatal vela implacable sobre los descendientes querandíes, esperando sólo el momento propicio para la inmolación. Nadie será perdonado. El crimen de resistencia al civilizador había de pagarse con la muerte del último retoño. El fruto de las madres, recién concebido, se secará en sus entrañas y los vástagos, ya en pie, quedarán detenidos en su desarrollo, minados por las miasmas de las ciudades malditas. Jornada postrera y dolorosa de una raza, odisea digna del verbo candente de los antiguos profetas y contemplada con una impavidez rayana en la insensibilidad moral primitiva por el cristiano redimido. Alguien ha dicho que nadie sufre sino su propio dolor.

Un día, el más hermoso de un verano ardiente, tuvo "Milache" un gesto de rebelión, extraño en él. Probablemente su dueño colmó la medida en uno de sus habituales castigos y el fuego del sol, como dardo aguijoneante, despertó en el niño indígena instintos ancestrales.

Ante el primer bofetón amagado por el verdugo, el indígena, dibujando en el aire un signo de de-

fensa, abrió la mano a manera de garra y barajó el brazo enemigo, con tanta fuerza que la muñeca castigadora cedió, doblándose vencida por la inusitada presión.

La actitud inconsulta, la resistencia inesperada del indiecito, hizo llamear en ira al niño cristiano y el grito estridente que exhaló su garganta, estremecida por la emoción y el miedo, fué el toque de atención a la servidumbre de la casa, que acudió solícita a prestarle sus auxilios.

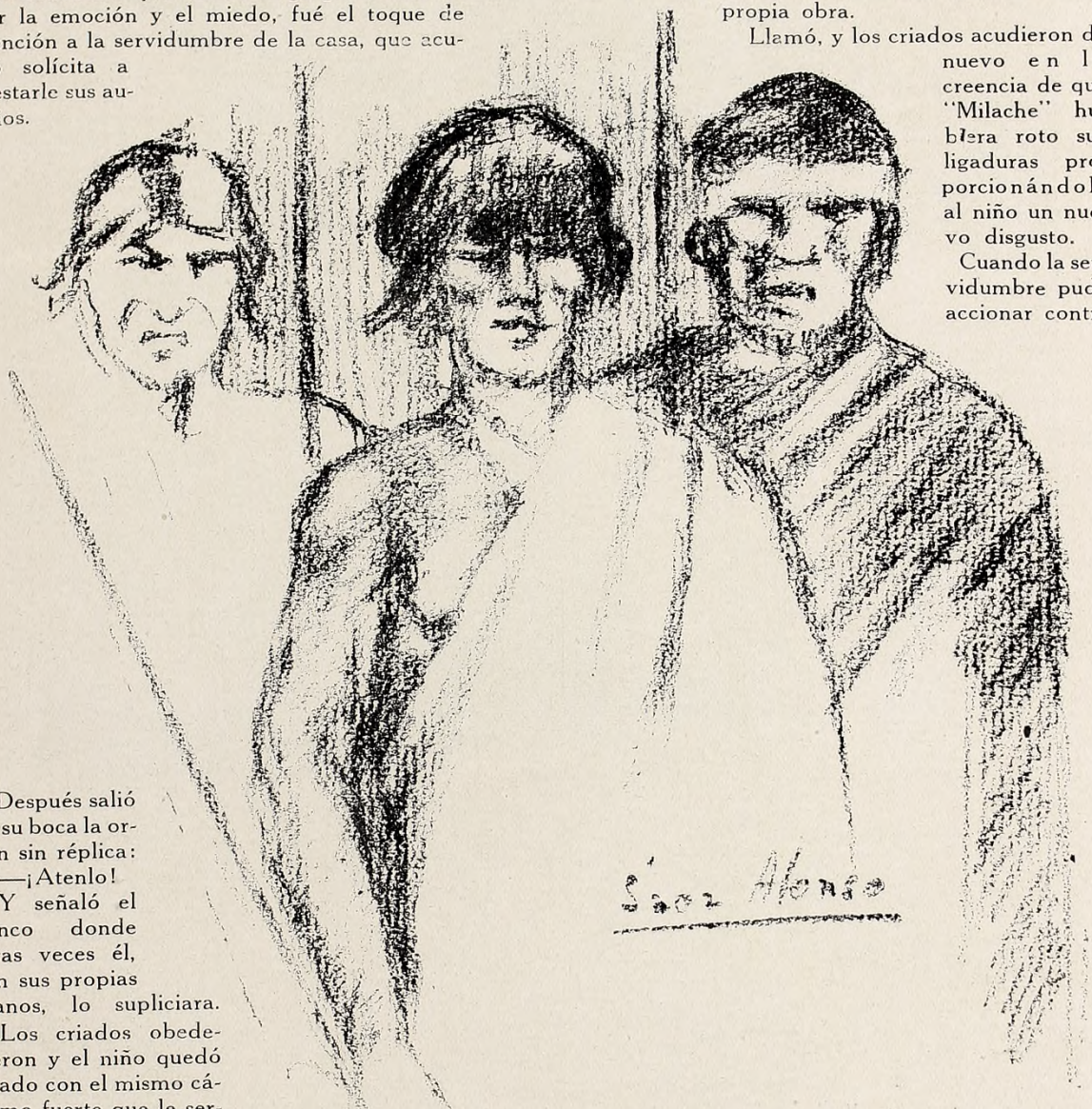

Después salió de su boca la orden sin réplica:

—¡Atenlo!

Y señaló el banco donde otras veces él, con sus propias manos, lo supliciara.

Los criados obedecieron y el niño quedó ligado con el mismo cáñamo fuerte que le servía de rienda cuando el pequeño verdugo lo convertía en caballo.

Retirada la servidumbre, el niño cristiano empuñó el látigo que nunca abandonara desde que le entregaron el juguete con vida y, amenazante, dijo:

—¡Vas a pagármelas!

Después ,rojo de cólera, cruzó la cara del mártir con la lonja áspera y flexible.

Los ojos del indio relampaguearon de indignación y de impotencia. Por segunda vez vibró en el aire la cuerda del látigo y el golpe, flagelante, no se hizo esperar. ¡Pobre "Milache"! La rabia le ahogaba. No pudo contenerse y, furioso, feroz, ebrio, loco de dolor y de pena, escupió su desprecio sobre la cara del cristiano enemigo. Fué su sentencia.

—¡Ahora voy a quemarte!—rugió, más que dijo, el niño cristiano.—Y con unas hojas de diarios viejos que empapó en kerosene, encendió la pira.

Cuando las lenguas de fuego rozaron sus carnes, "Milache" comenzó a retorcerse y la expresión de su dolor fué tal, que el cristiano se espantó de su propia obra.

Llamó, y los criados acudieron de nuevo en la creencia de que "Milache" hubiera roto sus ligaduras proporcionándole al niño un nuevo disgusto.

Cuando la servidumbre pudo accionar contra el fuego, había éste tomado tal incremento alrededor del cuerpo del indio, que la vida parecía consumirse en sus pupilas.

A los pocos días agonizaba "Milache", después de sufrimiento indecible. Las quemaduras eran de tal índole que la ciencia no encontró remedio para cicatrizarlas.

Es fama en el pueblo que no exhaló una sola queja. Una tarde, en la hora más triste, cuando el sol se hundía en el confín de la pampa, hizo una señal de atención a los que le rodeaban:

—¡Milache! — dijo. — Y murió.

Un poeta amigo, que conoce esta historia, asegura, bajo la fe de su fantasía, que "milache" en la lengua del niño indígena, quiere decir: ¡"venganza"!...

ALBERTO GHIRALDO

Vista de Jerusalén desde la mezquita de Omar.

LA TIERRA SANTA, HOY

PAIS DE ENCANTO, DE TEMBLORES Y DE GLORIA

UN tren expreso, provisto de todos los elementos modernos de confort, parte de Port-Said, atraviesa el desierto de Sinaí por la vía que tendieron los británicos durante la guerra, se interna en Palestina y llega pocas horas después a Jerusalén. La estación está situada a dos kilómetros o así de la sagrada ciudad. Caminamos un poco, y de repente columbramos a lo lejos las antiguas murallas. ¡Qué grande, qué profunda sacudida conmueve nuestro corazón! ¡He aquí, tangible y corpórea, aunque distante todavía, la urbe milenaria tantas veces ensoñada con los colores más radiantes desde los días de nuestra niñez! ¡He aquí la ciudad deicida que sacrificó al Cordero de Dios, y la tierra que bebió su sangre! ¡Altar perenne de Jehová, morada de su pueblo predilecto, patria de reyes, de santos y de profetas! ¡Arca de las grandes riquezas de Salomón y de la más grande pobreza de Cristo! ¡Fuente de agua mística para la sed insaciable!

Muchas voces alrededor nuestro gritan: "¡Jerusalén!", y en un instante, criaturas de diversos y lejanos países, sobrecogidas de terrible emoción, caen de rodillas y besan la tierra santificada por la presencia de Jesús. Muchos lloran, rezan, o tienden los brazos en éxtasis seráfico. Allá lejos se recortan las murallas irisadas y el cielo que las cubre, azul y plata, como debió brillar en los días gloriosos y horrendos de la Pasión.

Del lado afuera de las murallas, otra Jerusalén se ha levantado y crece rápidamente. Calles anchas y urbanizadas, palacios, hoteles, tiendas, iglesias y edificios públicos declaran al visitante que esta nueva Jerusalén es completamente occidental. Pero

Lugares de la Sagrada Pasión

Una fuente en Jerusalén.

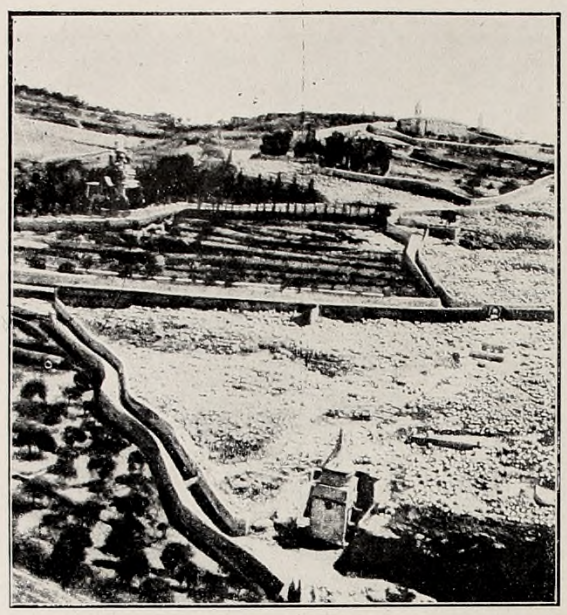

El valle de Josafat.

Mendigos judíos en Jerusalén.

desde el instante que pasamos las puertas de la ciudad legendaria, nos hallamos en la Jerusalén de nuestra fantasía, la ciudad santa de las Escrituras, sagrada para judíos y musulmanes; pero, sobre todo, para las numerosas y diversas razas de cristianos que pueblan el mundo.

La Vía Dolorosa.—

La Vía Dolorosa, la más sagrada de las calles, aquella por donde caminó Jesús hasta el lugar de la crucifixión. Es una estrecha y pintoresca calle, tortuosa y retorcida en atormentada forma, subiendo y bajando las sinuosidades del monte sobre el cual Jerusalén está edificado.

A la izquierda, no lejos del comienzo de la calle, junto a un arco que une ambas hileras de casas formando un pasaje sobre el cual hay una habitación con dos ventanas enrejadas, se encuentra la casa de Pilatos. Es un edificio de piedra con varios escalones, por los cuales se asciende a la puerta de entrada, alta, coronada de un arco elíptico, a cuyos lados se hincan en el muro altas y salientes rejas. Frente a la casa abre su boca desdentada un pasaje sombrío, a la entrada del cual pende un farol de petróleo; una casita pequeña, de estilo árabe, vigila una de las entradas de la obscura callejuela, y desde el terrado, un árabe vestido de blanco y recostado en un pilar, nos contempla.

Iglesia del Santo Sepulcro, en Jerusalén

La Mezquita de Omar.—

La gema arquitectónica de la ciudad es la mezquita de Omar, el cual tomó a Jerusalén el año 637. Este Omar fué el que mandó quemar todos los libros de la famosa biblioteca de Alejandría, reunida por Ptolomeo Filadelfo.

Pues bien: este edificio sin par, con sus filigranas en mosaicos de inestimable valor, hermosísimas ventanas, grande y majestuosa cúpula y sus muros vestidos de azulejos, cubre un espacio de roca desnuda, donde la tradición dice que

Abraham preparó a Isaac para el sacrificio.

En aquel mismo sitio ya consagrado por el respeto de Israel, construyó David un altar al Señor, y más tarde en tal lugar se alzó el tabernáculo de los holocaustos en el mezquita, sus minaretruído por Salomón.

El fanatismo musulmán cree que desde esta roca ascendió Mahoma al cielo, y que, por tanto, una oración rezada aquí vale más que mil dichas en cualesquiera otro lugar.

El Monte de las Olivas.—

Saliendo por la Puerta de Damasco, cruzamos un puente sobre el valle de Cedrón, ancha y profunda cañada, en cuya parte extrema se encuentra el jardín de Gethsemaní, donde el alma de nuestro Señor se angustió cuando vió que iba a ser entregado a la crueldad de los hombres. "Mi alma está muy triste hasta la muerte", dijo, y oró. Aquélla fué la famosa Oración del Huerto.

Inmediata al jardín hase construído una basílica nueva, que costó ocho millones de pesos.

Levantáronla en este lugar, porque en él, según la tradición, fué donde Jesús y sus discípulos descansaron la última noche.

Desde el jardín de Gethsemaní parten dos veredas ásperas, escarpadas y pedregosas, que van trepando hacia el Monte de las Olivas. Fatigosa es la subida; pero el premio obtenido al llegar es espléndido.

Desde la cumbre del monte, la vista que se alcanza es una de las más bellas y grandiosas del mundo. Aquí está la casa del Gobierno, que fué primero un convento alemán. En la capilla existe todavía un mosaico en el cual el ex Kaiser está representado como un cruzado. Más allá, sobre el monte Scopus, el cual es realmente una continuación de la cordillera del monte de las Olivas, se alza la nueva Universidad judía, y más allá, un cementerio. Abajo se extiende la Ciudad Santa con el área de su templo, su famosa mezquita sus minaretes, iglesias, terrados y antiguas murallas y torres.

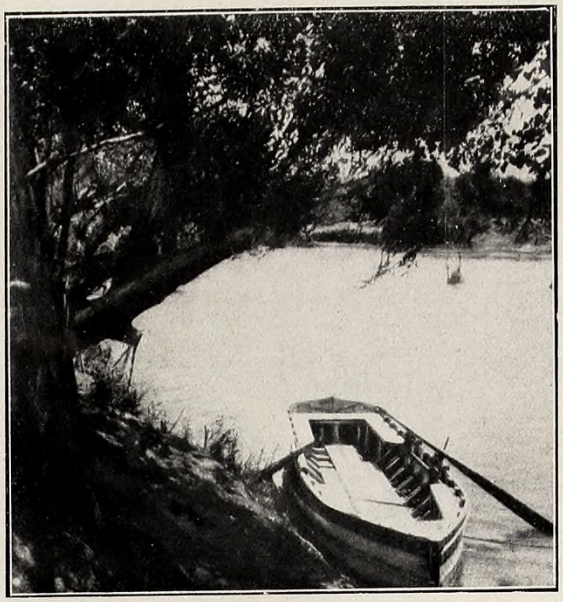

El río Jordán.

Paisaje.—

Hacemos girar nuestra mirada, y nos hallamos ante una de las más profundas grietas que se han abierto en la superficie de la tierra: tal vez alcanza mil quinientos metros de profundidad; luego, el valle del Jordán, las azules aguas del Mar Muerto, y las desnudas y áridas montañas de Moab.

Hoy ,los automóviles le llevan a uno al Jordán y al Mar Muerto y le vuelven a Jerusalén en el día. El sentimiento de inseguridad ha desaparecido totalmente. Ahora se cruza el Jordán por un puente recién construído, se pasa a la Transjordania en automóvil y se halla uno entre curiosos campamentos de beduínos, pudiendo observar la vida y costumbres de esta raza nómada, que ni siquiera ha variado desde los días de Jacob.

Y así puede contemplarse la histórica Belén, una de las ciudades menos cambiadas de la Palestina, y Tiberias y Caná y Nazaret, las cuales transportan el alma temblorosa del cristiano al fantástico ensueño de los días bíblicos, tan llenos de encantos, de temblores y de gloria.

El huerto de Gethsemaní.

Iosé Rodriguez de la Peña.

SIEMPRE MAS ARRIBA

DÍA a día, las galletitas "SOLVITA" se elevan más, ocupando un lugar más alto en la preferencia de sus millares de amigos.

Hecha con masa tratada por los rayos ultravioleta, la "SOLVITA" es hoy reconocida como la galletita más digestiva y nutritiva.

Tanto por su salud como para deleite de su paladar, puede Vd. comer "SOLVITA" en vez de pan, con gran ventaja.

P. S. De todas partes del país, miles de personas nos manifiestan que ellas, o sus niños, han obtenido grandes beneficios para su salud, substituyendo completa o parcialmente el pan por la Galletita "Solvita"

SOLVITA
Super Sandwich

RIMAS

Yo quisiera cincelarte
una rima
delicada y primorosa
como una áurea margarita
o cubierta de irisada
pedrería,
o como un joyel de Oriente
o una copa florentina.

Yo quisiera poder darte
una rima
como el collar de Zobeida,
el de perlas ormuzinas
que huelen como las rosas
y que brillan
como el rocío en los pétalos
de la flor recién nacida.

Yo quisiera poder darte
una rima
que llevara la amargura
de las hondas penas mías
entre el oro del engarce
de las frases cristalinas.

Yo quisiera poder darte
una rima
que no produjera en ti
la indiferencia o la risa;
sino que la contemplaras
en su plácida alegría,
y que después de leerla...
te quedaras pensativa.

RUBEN DARIO

GINEBRA BOLS

LEGITIMA

DE HOLANDA

Su color ambar pálido comprueba su vejez

Como Aperitivo

Tomada helada supera al mejor cocktail.

Como Digestivo

El punto final de toda buena comida.

Como Refrescante

Tomada con goma y soda constituye un refresco agradable, higiénico y estimulante.

Seleccionado y envasado en

Londres por sus propios cosecheros

LIPTON Ltda.

UNICOS IMPORTADORES

MOSS & COMPAÑIA Ltda.

SOCIEDAD ANONIMA

BUENOS AIRES

La Conquista de un Trono

(VERDADES Y FICCIONES DE LA HISTORIA)

EL joven pastor lidio, temeroso de que descargara la tormenta, conducía a toda prisa el rebaño de cabras al aprisco, y para aligerar la marcha de la barbuda y triscadora grey, dábala recias voces, tirando el fuerte cayado sobre las reses que intentaban descarriarse.

Logró el cabrero meter el hato en la cabreriza, y ya satisfecho, enderezó los pasos hacia su chozo, no lejos del formidable peñasco en que se apoyaba Sardes, que tenía su mejor defensa con semejante muralla, casi inexpugnable por sus enormes tajaduras.

La cerrazón del cielo esclarecíanla los relámpagos que iluminaban con su cegadora luz la campiña triste y silente. De pronto, estalló un trueno espantoso y, trazando un zig-zag deslumbrador, cayó un rayo sobre el peñasco que resguardaba la ciudad.

Giges, que tal era el nombre del pastor, detúvose sobrecogido de temor, encomendándose con toda reverencia a los dioses, cuya cólera era harto patente. Para ganar el refugio de su choza, prosiguió su rápida carrera a través de los campos, estremecidos con el retumbo de los truenos, tétricamente alumbrada, a cortos intervalos, su rojiza superficie, con la relampagueante luz. El pastor hubo de detenerse otra vez, no atemorizado por la fragorosa lucha de lo alto, sino atónito porque en su camino habíase abierto súbitamente una enorme brecha.

Al resplandor de los relámpagos más bien que a la luz del día, puesto que por lo obscuro del cielo parecía noche, vió el cabrerizo en el fondo de la sima algo que se le antojó ser un gran caballo tumbado en el suelo. No era miedoso el pastor: estimulado de la curiosidad y del deseo de guarecerse de la tormenta, descolgóse como pudo a la covacha, y comprobó que, efectivamente, había en ella acostado un regular caballo de bronce... Esto sorprendió al audaz explorador, que esperaba encontrarse con uno auténtico de los del país, que en toda el Asia Menor gozaban de gran fama por su resistencia. Creció más aun su asombro al ver que en uno de los costados tenía una gran abertura, por la que se veía, acurrucado en la broncínea y hueca panza, el cadáver de un hombre que, a juzgar por sus proporciones, debía ser gigantesco.

Hirió la vista del cabrerizo el destello que un relámpago arrancó de una mano del muerto, como si en ella hubiese una sortija que tuviera engastada alguna piedra refulgente. Encomendándose a los dioses, el mancebo metió la cabeza y parte del cuerpo por la abertura hecha en el bronce, y a tientas cogió la mano del cadáver y de ella una sortija.

Satisfecho con el hallazgo, Giges, al ver que amainaba la tormenta, salió, no sin trabajo, de la sima misteriosa.

o o o

Pronto pudo advertir Giges que la sortija del cadáver escondido en la oquedad del caballo de bronce no era como una de tantas, que sólo sirven de adorno: era un talismán tan portentoso cual no pudiera imaginar la humana fantasía; figuráos que realizaba la maravilla de hacer invisible al que la poseyera, sin más requisito que el de tener vuelta hacia la palma de la mano la gema que exornaba el anillo.

En virtud de tan prodigiosa facultad, él, el obscuro pastor que se ganaba afanosamente la vida guardando los rebaños ajenos, venía a ser más poderoso que Candaules, su rey, que se vanagloriaba de descender del propio Hércules. Ni Candaules, ni ningún otro gran señor de la tierra disponía de una fuerza tan irresistible y eficaz como la del pobre cabrero, que podía intervenir en todo y enterarse de cuanto quisiera, sin que su presencia fuese advertida. ¡A buen seguro que los mismos dioses estarían recelosos de que un simple mortal les igualara en uno de sus más preciados atributos!

Giges, el pastor, al poseer tal anillo sintió su espíritu turbado con la intranquilidad que atormenta a los grandes ambiciosos. Dirigióse a la corte de Candaules, y, ya en ella, valido del prodigioso talismán, comenzó a trocar en venturosas realidades sus acuciadores anhelos. Fué el amigo predilecto del monarca, su primer ministro, y llegó a substituirle en el trono, matándole a mansalva, escudado con su protectora invisibilidad. (1)

Con Candaules terminó la dinastía de los Heraclidas, que por espacio de quinientos años, reinó en la nación lidia; y con Giges dió principio (siete siglos antes de Jesucristo), la dinastía de los Mermnados.

o o o

Herodoto, aunque muy aficionado a amenizar sus relatos con cuantas fábulas topaba en sus investigaciones históricas, hace caso omiso, al hablar de Giges, de la leyenda que acogió, pocos años después de la muerte del Padre de la Historia, el discípulo de Sócrates.

Herodoto basa el encumbramiento del héroe en hechos humanos, aunque sorprendentes.

Candaules tenía una de las vanidades más indiscretas que puede tener el hombre casado: la de vanagloriarse de ser el dueño de la mujer más hermosa que había en la tierra. Nisia, su esposa, realmente era bellísima, lo cual atenúa un tanto la necesidad del mal aconsejado monarca. Este, cierto día, dejándose llevar del entusiasmo, púsose a ponderarle la hermosura de la reina a uno de sus guardias y favorito llamado Giges. El confidente, más cauto, oíale como quien oye llover, hasta que Candaules, sorprendido de su indiferencia, llegó a decirle que para que se convenciera de que no eran exagerados los elogios que tributaba a la hermosa Nisia, le proporcionaría la ocasión de que pudiese verla "tal como Dios la hizo".

Giges, al oír tan desatinada proposición, protestó respetuosa pero enérgicamente, jurándose no acceder al loco capricho del soberano. Pero éste insistió en tal forma, que el favorito no tuvo más remedio que ocultarse en la cámara nupcial para comprobar, cuando la reina se desnudara, que era tan hermosa como afirmaba su marido.

Pero Nisia advirtió la presencia del intruso; calló, sin embargo, astutamente, y, al otro día, enterada de lo hecho por su esposo, y sintiéndose ultrajada tan groseramente en su dignidad como mujer y como reina, habló a Giges para decirle que eligiese entre recibirla por mujer y apoderarse del reino, matando a Candaules, o morir al momento.

Giges prefirió que el muerto fuera Candaules.

¿Cómo fué rey Giges?...

Los historiadores descartan, claro es, la clásica leyenda del anillo mágico y la tradición dada por Herodoto.

Giges fué, a no dudar, uno de los principales magnates de la corte del último Heraclida; llevado de su desapoderada ambición, se ciñó la corona, sin retroceder para ello ni ante la rebelión ni ante el crimen, que en tan remota y ruda Edad, eran los procedimientos usuales para conquistar los tronos.

(1) La leyenda del anillo de Giges, recogida por Platón en su "República", perdura a través de los siglos, habiéndose inspirado en ella multitud de escritores y de artistas desde los tiempos más remotos hasta los actuales. Tener el anillo de Giges es una frase proverbial, que significa gozar del poder de hacerse invisible.

ALEJANDRO LARRUBIERA

S. A. DE MOLINOS HARINEROS
Y ELEVADORES DE GRANOS

Molinos RIO de la PLATA

DIQUE 3 ESTE (Suc. Correo 64) BUENOS AIRES

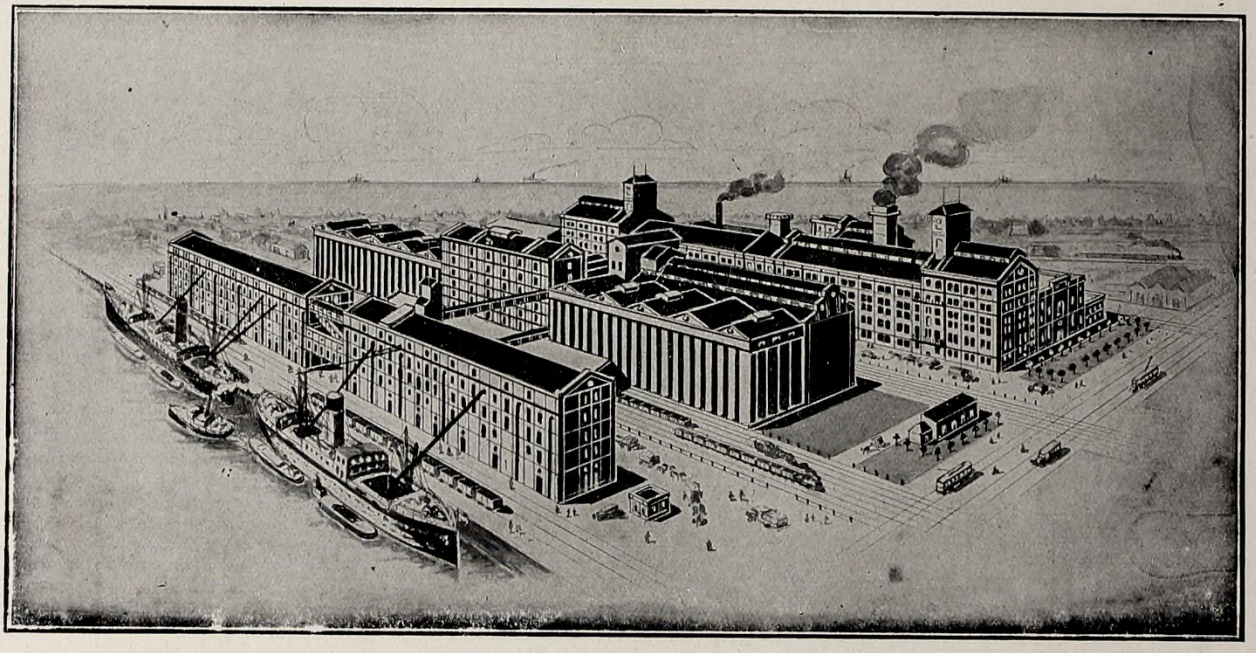

HARINA *Favorita* ES LA MEJOR

Lo comprueba
un cuarto siglo
:: de exitos ::

FABRICA DE ACEITES VEGETALES

AVELLANEDA (F. C. SUD)
DEAN FUNES 10

RESISTENCIA
CHACO

Pruebe nuestros aceites comestibles de alta refinación

MARCAS

"Favorita" = "Optima" = "Delicia"

Aceite de lino crudo y doble cocido Marca "MOLINO"

TRELEW

Dos aspectos de la quinta de frutas propiedad del Sr. Francisco Gabino. Abajo, en primer término, un ciruelo en plena producción.

Fotos Stillitani.

Se puede ser bonita y tener un cuerpo feo.
Esto se evita con una faja de la marca que vende la

S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia.

Fabricante

José Ma. Simonetti

731 - Isabel la Católica - 731

BUENOS AIRES

La marca

"CAMPER"

en el orillo del casimir garantiza la mejor :: producción inglesa ::

EXIJALA

LA FRANCO ARGENTINA

Cía. DE SEGUROS

Incendio - Vida - Accidentes del Trabajo - Automóviles - Cristales
- - - Marítimos y Granizo - - -

Capital Reserva e Intereses $ 18.000.000

CANGALLO 666

BUENOS AIRES

"LA VICTORIA"

J. C. FAES

GONÇALVES DIAZ 1110

U. T. 21, Barracas 1303 — BUENOS AIRES

DEPOSITO:

FLEJES, ARPILLERA, HEVILLAS, BROCHES

NUEVO Y USADO:

PREPARADO A CUALQUIER MEDIDA

DOBLADILLADOS AUJEREADOS

ARTICULOS PARA BARRAQUERO

LAS PLAYAS BALNEARIAS DE PUERTO MADRYN

Vista general de la playa y balneario

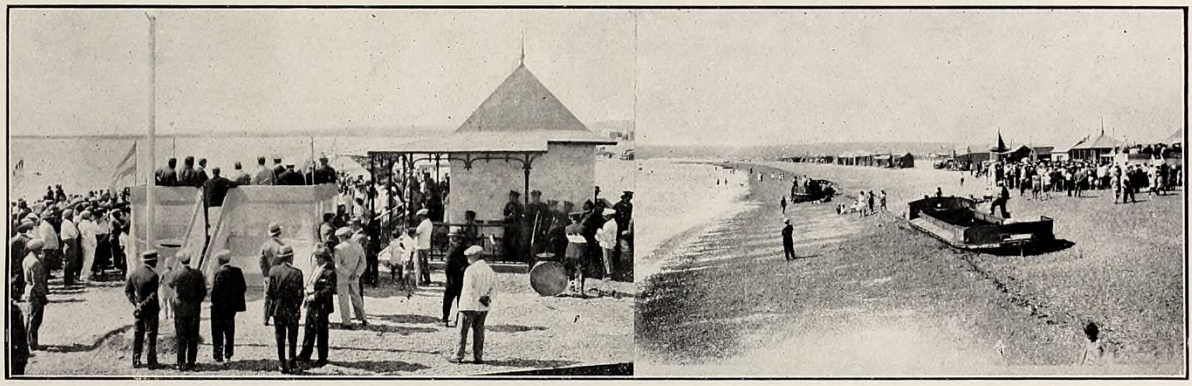

Acto oficial de la inauguración del balneario, con asistencia de las autoridades del territorio

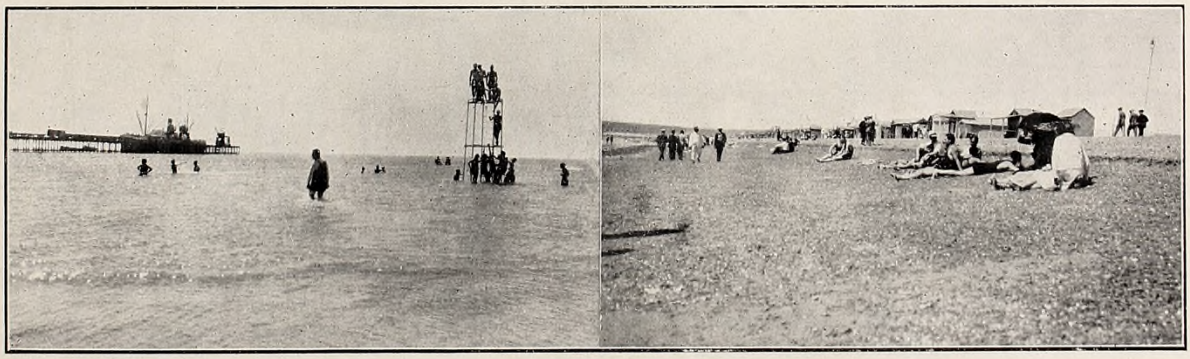

Trampolín No. 1. construído en la playa

Varios grupos de bañistas

Aspecto que ofrecen las instalaciones balnearias

Fotos. F. Dougnac

Pídalo en la Soc. Anon. Imp.
y Exp. de la Patagonia.

MALTA PIAZZA

Grand Prix y Diploma de Honor
en las Exp. de Francia e Inglaterra

S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia

AGENTES - ZONA SUD

Proteja su salud y provea su despensa con los artículos alimenticios que ofrece la Anónima. Son de la mejor calidad y siempre frescos.

RICARDO BARASSI & Cia.

NICASIO OROÑO 2451 - 59 :: U. T. 1615, Paternal

BUENOS AIRES

Fraccionadores exclusivos de los acreditados Vinos de

SANTIAGO GRAFFIGNA Ltda.

de SAN JUAN

Recomendamos n especialidades:

Para mesa: Tinto Francés, Medoc, Barbera, Pinot, Semillón, Sauternes, Rhin

Para Postre: Tipo Oporto, Moscato Extra, Argentino y Añejo Extra.

Garantimos la más absoluta genuinidad de los vinos que embotellamos bajo nuestro inmediato control.

Solicítelos a nuestros distribuidores exclusivos:
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y : EXPORTADORA DE LA PATAGONIA :

PAGINAS FEMENINAS

Charlas por TAMARA

SE oyen a menudo comentarios tan poco favorables sobre las costumbres y modas actuales femeninas, sobre todo en lo que respecta a su presentación en las playas y balnearios de moda, que decididamente he resuelto tratar sobre este tema en mi charla de hoy.

No crean que voy a presumir de moralista ni a condenar a las que se presentan con ropas ligeras; pero debo dejar establecido, sobre este particular, que no todas las mujeres han entrado por esta clase de libertades. Mas aun, la mujer moderna en el verdadero sentido que tiene esta palabra, la que lucha por mejorar su situación moral e intelectual y por desprenderse totalmente de las cadenas con que hasta hace muy poco se le mantenía atada, no pertenece a este grupo; por el contrario, la verdadera mujer moderna es la más discreta en sus costumbres y en su manera de vestir, porque tiene su personalidad propia que es lo que más falta hace para no dejarse arrastrar por la corriente general de la moda. Es por lo tanto un error condenar al feminismo como causante de estas livianas y peligrosas liberalidades a que suele conducir el caprichoso espejismo de la moda. Yo estoy segura que si le preguntáis a cualquiera de esas jovencitas frívolas, que provocan escándalo entre la gente que les observa, sobre los problemas femeninos de la hora presente u otras materias relacionadas con su vida presente y futura, no sabrán qué responder. No quiero negar con esto que con la vida actual de la mujer no hayan cambiado las modas; es natural que aquella que vive en constante actividad no pueda vestir lo mismo que la mujer de antaño, cuyas actividades estaban reducidas únicamente a la vida del hogar. Pero, la mujer moderna no pierde por esto la armonía ni pretende imponerse adoptando gestos varoniles o vistiendo y hablando licenciosamente. No debe pues confundírsele con aquellas que imitan a unas pocas extravagantes, más por espíritu de emulación y de coquetería, que por convencimiento personal.

Por otra parte, considero que no hay que asustarse demasiado por estas exageraciones en que incurren algunas de nuestras mujeres, porque pronto se darán cuenta de que ellas son las únicas perjudicadas con sus extravagancias.

Hace pocos meses Gina Lombroso comentaba en un interesante artículo la noticia publicada, de que el Instituto de Belleza de Nueva York había abierto una sección de lecciones de encanto y decía así: "Si en los Estados Unidos, donde la mujer tiene plena libertad de acción y ejercita todas sus armas con la intención de fascinar, encanta tan poco, que es necesario abrir escuelas para que encuentre nuevos modos de imponerse, quiere decir entonces, que estas libertades no están dando el resultado que las jovencitas que se dejan arrastrar por ellas creen". En ese mismo artículo hace además la ilustre escritora de mi referencia, diversas consideraciones sobre lo que es el encanto según unos y otros, y expresa: "El encanto es algo así, como una cosa vaga y misteriosa" me han dicho algunos; "es algo oriental", me han dicho otros; "es algo como opuesto a nosotros, en contradicción con nosotros, que no nos esperábamos"; "es una impresión que crece desde el momento en que se ve a la persona que tiene el encanto hasta alcanzar un ápice que ninguno ha alcanzado", dicen otros.

Todas estas definiciones sólo tienen entre sí una cosa en común, esto es, que el encanto es algo indefinido. Y ese encanto lo perderán las mujeres que se dejen dominar por las impetuosidades exageradas de la moda. Porque como ya lo dicen muchos, "día por día va desapareciendo el encanto femenino, ahora todo es realidad, se acabaron los misterios", y, a pesar de todo lo que se diga, la verdad es que muchos hombres preferirían que volvieran los tiempos antiguos, porque como dice también Gina Lombroso: "a las mujeres de entonces, la religión, las costumbres y la moral les predicaban la modestia y el abandono de toda coquetería que pudiera prestarles encanto, lo cual quiere decir, que lo despertaban en demasía".

Firestone

INDUSTRIA ARGENTINA

Su construcción especial patentada da mayor resistencia y no cuesta más

Protección contra patinadas, contra desgaste prematuro, contra pinchazos.

MAYOR ESPESOR DE GOMA

25 % más de kilometraje anti-derapant

DOBLE CAPA AMORTIGUADORA

Proporciona dos capas extra de cordones debajo de la banda de rodamiento y da 56 % más de adherencia entre la banda de rodamiento y armazón.

CORDONES "GUM-DIPPED"

(Tratados al caucho líquido)

Caucho puro penetra cada cordón y reviste todas las fibras, dando de 25 % a 40 % más de vida al neumático.

Las cubiertas y cámaras Firestone se fabrican ahora en nuestra moderna fábrica en la Argentina

8 PLIEGUES DEBAJO DE LA BANDA DE RODAMIENTO

Notas Gráficas de Trelew

Demostración ofrecida a la señorita Mary Cominetti por un núcleo de amiguitas despidiéndola de la vida de soltera.

Niñitas que participaron en el concurso infantil de disfraces, realizado en esta localidad durante los recientes días de Carnaval.

Cena ofrecida a un núcleo de sus amistades por los novios Cominetti-Gastaldo el día de su enlace.

Fotos. Stillitani y Cabrero

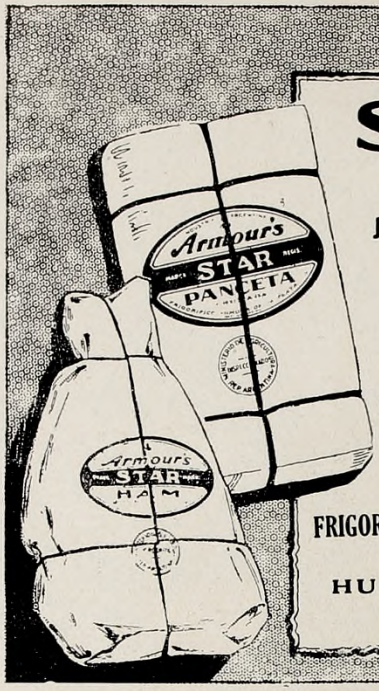

Armour's

STAR

PRODUCTS

JAMONES Y PANCETAS AHUMADOS

Dos productos insuperables

Preparados cuidadosamente con materias primas seleccionadas

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA

Sección Ventas

HUMBERTO I.º N.º 2

BUENOS AIRES

IMPRENTA KIDD

FUNDADA EN 1873

ANEXO: PAPELERIA COMERCIAL

RECONQUISTA 274 - U. T. 33 - AVENIDA 0272 - BS. AIRES

Casa especialista en: IMPRESOS COMERCIALES - CATALOGOS - MEMORIAS - FOLLETOS - LIBROS EN BLANCO
CLICHES - DIBUJOS - SELLOS DE GOMA - DIPLOMAS - CARNETS - LITOGRAFIA Y TIMBRADOS

FABRICA DE MANTECA "LA CAPITAL"

DE

MAURICIO BRAUN

LA CAPITAL

MARCA REGISTRADA

Venta de MANTEQUILLA salada y sin sal

En cajones, panes y latas

ADMINISTRACION:

Avenida ROQUE SAENZ PEÑA 547, 2o. PISO

BUENOS AIRES

Crónica de los Territorios

CHUBUT

Trelew. — Con el mayor entusiasmo se han realizado las tradicionales fiestas carnavalescas.

Aun cuando la concurrencia de vehículos al corso en los primeros días no fué tan numerosa como en los últimos, el público, que acudió en gran cantidad fué el verdadero animador de los festejos. Contribuyó a dar mayor lucimiento a éstos, la banda de música enviada por las autoridades territoriales, la cual, con su vasto repertorio, supo mantener constantemente la alegría entre los presentes.

Los bailes organizados por diversas instituciones locales, se vieron siempre muy concurridos y tuvieron el éxito que sus dirigentes esperaban.

o o o

Ha llegado al territorio, acompañado de su distinguida familia, el doctor Carlos Herrera Luna, quien ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia para ocupar el cargo de Fiscal en el Juzgado Letrado.

o o o

El 6 de febrero se realizó en esta localidad el enlace de la señorita Francisca Mesplede con el señor Pedro Alberto Hernández.

El día 11 del mismo mes tuvo lugar el enlace de la señorita Mary Cominetti, con el señor Antonio Gastaldo.

Ambas parejas han recibido sinceras felicitaciones de parte de sus amistades.

San Julián. — Enlace Correa Guillaume

Foto: Weiss.

Puerto Madryn. — Con extraordinario éxito tuvo lugar en ésta, el día 7 de febrero, la inauguración oficial del balneario local, con cuyo motivo se realizaron diversos y lucidos festejos.

El presidente de la comisión pro-playa, señor Ernesto Bagnati, con un elocuente discurso hizo entrega de las obras al señor Gobernador del territorio, allí presente. Este, a continuación, pronunció un conceptuoso discurso elogiando la energía y el patriotismo de los componentes de aquella comisión que, sin ayuda oficial, cumplió la alta misión que se había impuesto.

Hizo también uso de la palabra el Comisionado Municipal, señor Esteban Williams, quien recibió oficialmente las obras.

Acto seguido comenzaron los diversos números programados, tales como carreras de natación, inauguración de canchas de tennis, football y pelota al cesto, prosiguiéndose después con bailes populares y otras atracciones que alcanzaron gran éxito.

La concurrencia a estas fiestas fué sumamente numerosa, contribuyendo a realzarlas la presencia de muchos excursionistas de los pueblos vecinos que se trasladaron a ésta especialmente para asistir a la referida ceremonia.

o o o

C. Rivadavia. — Han estado muy animadas las fiestas de carnaval de este año. La concurrencia al corso, tanto de personas como de vehículos ha sido extraordinaria.

Con éxito brillante se realizaron las diversas reu-

RESERVADO PARA

Tailhade y Cía.

Impresiones
Utiles de Escritorio
Libros Comerciales

CANGALLO 445 BUENOS AIRES

Florentino Perez

DESPACHANTE DE ADUANA

Removido y Embarques de Frutos. Agente Marítimo, Exportador y Agente de la Compañía de Seguros "Minerva".

COMISIONES EN GENERAL

PUERTO DESEADO República Argentina

WHISKY CLAYMORE

Uno de los mas viejos y finos destilados en Escocia, importado por la

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Pruébelo y comprobará su CALIDAD SUPERIOR

TRES DE LOS MUCHOS EXCELENTES PRODUCTOS

"SUPREME"

Productos "LA BLANCA"

LA MARCA DE PUREZA

FRIGORIFICO LA BLANCA

Departamento ventas:

Humberto 1º 3000 esq. Rioja

BUENOS AIRES

Comprar barato significa adquirir la mejor calidad y peso exacto al precio mas bajo. — Por eso debe Vd. comprar en la Anónima

SOCIEDAD ANÓNIMA BODEGAS y VIÑEDOS

Santiago Graffigna, Ltda.

CASA FUNDADA en 1870 - CAPITAL $ 5000000 %n.

Dirección postal: CASILLA DE CORREO 44

Dirección telegráfica "COLON"

SAN JUAN

EN BUENOS AIRES

NICASIO OROÑO 2451 al 2459

U. T. 59, Paternal 1615

BODEGAS

Colón, Dept. Desamparados - Don Juancito, Dept. Pocito - Las Lomas, Dept. Ullún.

VIÑEDOS en:

Desamparados, Pocito, Ullún

MARCAS

Colón, Don Santiago, Cuyo

PRODUCCION ANUAL 100.000 CASCOS

VINOS COMUNES

Francés, Blanco seco, Abocado, Dulce, Blanco Ullún incoloro, Seco, Abocado, Dulce, Cafayate, Carlon Licorista.

VINOS FINOS

Semillón, Barbera, Moscato, Añejo extra, Reserva.

PRODUCTOS *"Paulista"*

CAFE
TE
YERBA
CACAO
CHOCOLATE

BOMBONES Y CARAMELOS

DE SUPERIOR CALIDAD

Administración y Fábrica
1538 - TACUARI - 1560

Sección "PREMIOS"
TACUARI 1542

niones danzantes organizadas por las instituciones de la localidad.

o o o

En breve se iniciará el campeonato local de basket-ball, en el que se disputará la copa "Enosis".

o o o

El 19 de febrero falleció en ésta, el señor Nicolás Saracho, viejo y prestigioso poblador de esta zona.

Su deceso ha sido sumamente lamentado.

SANTA CRUZ

Santa Cruz. — Aunque no con tanta animación y entusiasmo como en años anteriores, se celebraron aquí las fiestas carnavalescas.

El éxito mayor de los festejos ha correspondido a los bailes realizados en el salón del cine "Perfect" con la valiosa colaboración de la Banda Municipal que dirige el señor Joaquín Andreu, y la orquesta "Verdi", formada por varios jóvenes de la localidad.

o o o

En la estancia "Cerro Redondo", propiedad de don Augusto Moy, se produjo días pasados un voraz incendio que destruyó totalmente la casa habitación.

El seguro no alcanza a cubrir las pérdidas.

El equipo de **"Colhué-Huapí"**, de Colonia Sarmiento, que perdió frente a un combinado de C. Rivadavia.

El cambinado de C. Rivadavia, que ganó por 4 contra 3 su partido con los anteriores.

Por vía aérea se ha ausentado para Buenos Aires, el doctor Ruben Darío, en compañía de su distinguida esposa e hijitos. Permanecerán en la Capital federal una breve temporada.

También por vía aérea, procedente de Bs. Aires, ha pasado por ésta, el secretario de la gobernación, señor Carlos Portela. Concurrieron a saludarlo las autoridades locales y un núcleo de destacados vecinos.

o o o

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rufina Molinero con el señor Juan Manuel Cerda. Con tal motivo, los novios han sido muy felicitados.

o o o

Río Gallegos. — Si bien con menos entusiasmo que otros años, se celebraron animadamente las fiestas de carnaval, concurriendo numeroso público y muchas familias tanto a los corsos como a los bailes de fantasía.

o o o

Tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Honoria Smith, de Puerto Coyle, con el señor Rex. G. F. Hewlet, de Kimiri-Aike.

Fueron testigos los señores W. Smith y W. Patterson, por parte de la novia y los señores E. Davies y C. Donaldson por el novio. lo que motivó una brillante reunión.

CARNEROS Y OVEJAS

Romney Marsh y Corriedale

Procedentes de nuestras estancias

"SAN GREGORIO", "MARIA BEHETY" y "JOSE MENENDEZ"

Padres importados de las mejores cabañas
de Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia

HACENDADOS: Refinar sus majadas es ganar dinero

Los animales se embarcan directamente en los muelles de nuestras estancias de Magallanes y Tierra del Fuego y se desembarcan en los puertos que indique el comprador, en los vapores de nuestra flota, evitando así a nuestros clientes todo riesgo y a los animales las pérdidas que ocasionan los largos arreos, las estadías y los trasbordos.

ASEGURAMOS LOS ANIMALES CONTRA MUERTE HASTA EL PUERTO DE DESTINO

En las recientes Exposiciones Rurales de Santiago y Osorno, nuestros productos han obtenido las más altas clasificaciones.

Dirija sus pedidos a:

S. A. GANADERA ARGENTINA "MENENDEZ BEHETY"

(Sucesora de José Menéndez)

Avda. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA N. 547, 1er. piso
BUENOS AIRES

Oficinas en: SANTA CRUZ (Costa Sur) y MAGALLANES (Chile) Plaza Muñoz Gamero

MERCADO DE LANAS

Persiste el mismo ambiente favorable que viene reinando en nuestro mercado de tiempo atrás para la colocación de este textil, lo que determina que se opere con liberalidad y sobre cantidades de importancia.

Dentro de esta situación las selecciones de finura 1 y 2 tienen una preferente demanda originando así una competencia numerosa que obliga a los adquirentes a llevar sus precios al máximo. No sucede lo mismo con las finuras merino, prima merino y prima uno, que este año no son tan solicitadas; éstas, a pesar que se logran colocar corrientemente, no gozan del prestigio de las anteriores por lo que la competencia es menor.

Sobre los precios que rigen nos complacemos en referirnos a los insertados a continuación:

EXISTENCIA ACTUAL DE NUESTRO MERCADO

Procedente de Río Negro y Chubut	1.200.000 kilos
,, ,, Santa Cruz	3.000.000 ,,
,, ,, Entre Ríos y Corrientes	500.000 ,,
,, ,, interior de la República	4.500.000 ,,
Total	9.200.000 kilos

COTIZACIONES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE LANA, SEGUN CALIDADES, PROCEDENTES DEL SUD ARGENTINO

POR PUERTO DE PROCEDENCIA

Río Gallegos:

Cruza fina y mediana, vellón supra	$	8.80 a 9.80
,, ,, ,, ,, ,, buena	,,	7.50 ,, 8.80

Santa Cruz:

Cruza fina y mediana, vellón supra	$	8.50 a 9.30
,, ,, ,, ,, ,, buena	,,	7.— ,, 8.50

San Julián:

Cruza fina y mediana, vellón supra	$	8.30 a 9.—
,, ,, ,, ,, ,, buena	,,	7.— ,, 8.30
Merino vellón	,,	7.— ,, 8.—

Puerto Deseado:

Cruza fina y mediana, vellón supra	$	8.30 a 9.—
,, ,, ,, ,, ,, buena	,,	7.— ,, 8.30
Merino vellón	,,	7.— ,, 8.—

Comodoro Rivadavia, Madryn y San Antonio:

Merino vellón y suelto, supra	$	7.— a 7.50
,, ,, ,, ,, buena	,,	6.50 ,, 7.—
Cruzas vellón y sueltas, buenas a supra	,,	6.50 ,, 7.—

Dirección General de Tierras y Colonias

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO AUTORIZADOS

Chubut. — Por resolución de fecha julio 29 de 1931, dictada en expediente 109396|931, se autoriza para celebrar los siguientes contratos de arrendamiento:

Sección BI. — Superficies aproximadas de: 7.500 hs. ubicada en la legua c del lote 5, fracción A, y 1|2 O. del lote 1, fracción B, Miguel Sastre y 5.000 hs. ubicada en el ángulo S.O. del lote 22 y S.E. del lote 21, fracción C, David Jones.

Sección BIII. — Al Sud de la colonia Chubut. Superficies aproximadas de: 5.000 hs. ubicada en la parte S.E. del lote 6, Juan Espinosa y 3.200 hs. ubicada en las leguas b y parte N. de la c, del lote 17, Joaquín Zudaire.

Sección CI. — Superficies aproximadas de: 2.500 hs. ubicada en el ángulo N.O. del lote 2, fracción A, José Malnero, y 5.000 hs. ubicada en la 1|2 S. del lote 21, fracción A, Arsenio Nicasio Fernández, que firma Arsenio Fernández.

Sección CII. — Superficie aproximada de 5.000 hs. ubicada en las leguas a y b del lote 13, fracción B, José Alvarez Gutiérrez.

Sección DI. — Superficies aproximadas de: 5.000 hs. ubicada en las leguas b y c del lote 35, numeración corrida, Miguel Martínez, y 2.500 hs. ubicada en la legua b del lote 40, numeración corrida, Diego Juan Biggs y Daniel Jacobo Treurnicht, en condominio.

Sección DII. — Superficies aproimadas de: 2.500 hs. ubicada en la legua b del lote 8, fracción B, sucesión de Octavio Gandolfo y 7.500 hs. ubicada en el lote 11, fracción A, José Artero.

Sección GII. — Superficies aproximadas de: 15.000 hs. ubicada en la 1|2 S. del lote 7, 1|2 N. del lote 14 y 1|2 O. del lote 6, fracción B, Primitivo Pérez; 5.000 hs. ubicada en la 1|2 E. del lote 25, fracción B, Ciria Carranza, y 2.500 hs. ubicada en la legua a del lote 16, fracción C, Eleodora Portales de Díez.

Sección HI. — Superficies aproximadas de: 2.500 hs. ubicada e nla legua a del lote 6, fracción C, Owen Lewis Williams y Daniel Rodríg. Evans y 5.000 hs. ubicada en las leguas c y d del lote 8, fracción C, Daniel Oróz.

Sección II. — Superficies aproximadas de: 5.000 hs. ubicada en la legua b del lote 19, fracción B, Juan José Miguel Hernández.

Sección HIII — Superficie aproximada de: 2.500 hs. ubicada en la 1|2 S. del lote 22, fracción A, Marcos Almada; 2.500 hs. ubicada en la legua c del lote 6, fracción B, Jacinta Pintihueque Vda. de Inalaf; 5.000 hs. ubicada en la 1|2 E. del lote 4, fracción D, Margen Derecha del Río Chubut, Víctor Mellado y 7.500 hs. ubicada en la 1|2 E. del lote 2 y legua a del lote 3, fracción D, Isaac Evan Davies.

Lo que compra Vd. en la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, es siempre la mejor calidad cedida honestamente a precios bajos.

BIZCOCHOS CANALE

Insubstituibles para el te
Ideales para niños

Stein Hermanos

PROVEEDORES MARITIMOS

Balcarce 378 **Bs. Aires**

Sección III. — Superficies aproximadas de: 6.875 hs. ubicada en la legua d del lote 6, legua c y parte E. de la d del lote 7, fracción C, William Owen Evans; 2.500 hs. ubicada en la legua c del lote 12, fracción B, Roble Cayulef y 10.000 hs. ubicada en el lote 20, fracción B, Benito Alemán.

Sección JI. — Superficies aproximadas de: 2.500 hs. ubicada en la legua c del lote 11, fracción B, José Carugo; 2.500 hs. ubicada en la legua b del lote 5, fracción B, Enrique Radeland y Policarpo Corvalán, en condominio.

Península Váldez. — Superficies aproximadas de: 5.220 hs. ubicada en los lotes 56 y 57, sucesión de Angel Morón; 3.745 hs. ubicada en los lotes 67 y 1|2 N. del 68, Antonio Echave; 4.920 hs. ubicada en los lotes 54 y 55, Sebastián Echave y 7.500 hs. ubicada al S. de los lotes 74 y 76, sucesión de Luis Costa.

Superficie aproximada de 7.500 hs. ubicada en la legua d del lote 24, fracción C, Sección JI y 1|2 N. del lote 4, fracción B, Sección II, Antonio Baltasar Flores y Antonio Cosmen Peña, en condominio.

ARRENDAMIENTO SIN EFECTO

Chubut. — Sección JIII.—Dto. 31-7-931 (107076|931): Superficie aproximada de 1.250 hs. ubicada en la parte S. del lote 23, fracción C, Sebastián Villarruel.

MENSURAS APROBADAS

Santa Cruz. — Colonia General Paz. — Dto. 31-7-931 (104788|931): La practicada por el Ingeniero J. Florencio Puchulu, en la superficie acordada en arrendamiento a Fernando Wubbe, ubicada en la legua c del lote 4, lote 7, legua c del lote 8, legua b del lote 13 y legua a del lote 14, todos de la fracción D.

PRECIOS DE VENTA

Chubut. — Pueblo Gaimán. — Dto. 20-7-931 (106096|931): En setenta y cinco centavos m|n. el metro cuadrado, para el solar c, manz. 5.

RESERVAS DECRETADAS

Chubut. — Dto. 17-7-931 (6687|928): Superficie de 10.000 mts. cuadrados en Comodoro Rivadavia, dentro de la reserva, dispuesta por decreto de enero 13 de 1912, para las necesidades del Consejo Nacional de Educación y con destino a la Escuela Nº 2.

Santa Cruz. — Pueblo General Las Heras. — Dto. 31-7-931 (98176|930): Solares a, b, c y d, manz. 55, con destino a Iglesia y Escuela Dominical Anexa y solares e y f, manz. 28, para las necesidades de la Dirección General de Correos y Telégrafos, quedando en consecuencia modificado en su parte pertinente el decreto de noviembre 12 de 1923.

Pueblo Puerto Deseado. — Dto. 17-7-931 (99567|928): Manzana 41, para las necesidades del Consejo Nacional de Educación, quedando en consecuencia modificado el decreto de noviembre 19 de 1913 en su parte pertinente.

Tierra del Fuego. — Pueblo Ushuaia. — Dto. 17-7-931 (105444|931): Solar 2, manz. 13, con destino a la Gobernación de ese territorio para la construcción de un edificio para viviendas de los empleados de la Cárcel.

· ENOSOIL ·

LUBRIFICANTES CIENTIFICOS

Sus motores los necesitan

Cuando compre, compare y verá la ventaja que obtiene en consumir mercaderías de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

LENG ROBERTS y Cía.

AZUCARES

: YERBAS :

RECONQUISTA 314 BUENOS AIRES

Compañía de Productos "CONEN"

RIVADAVIA 530 AVELLANEDA

Fabricantes y Especialistas en VELAS, JABONES DE TOCADOR e Industriales para LANAS, HACIENDAS, CREMERIAS, GRANJAS CURTIEMBRES, BODEGAS